EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1898 — ° refundido 1069

APARTADO DE CORREOS, n.° 17 — Teléfonos: 6-353-526

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

DOMINGO 7 MAYO 1944

EDICION MADRUGADA — 25 céntimos

Sevilla tributa un fervoroso y entusiasta recibimiento al Caudillo

Acompañan a S. E. su esposa y su hija

El Generalísimo impondrá hoy las insignias de la Laureada al teniente general Queipo de Llano

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Aranjuez, 6. — Camino de Sevilla, Su Excelencia el Jefe del Estado encontró a la altura de Aranjuez a las falanges de la Vieja Guardia Alicantina que se dirigen a pie a Madrid para hacer entrega el próximo jueves el título de hijo adoptivo de Alicante a Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos.

Los camaradas falangistas que conocían el paso del Caudillo formaban junto al kilómetro 49 de la carretera de Madrid en posición de firmes con el guión de la Vieja Guardia y al mando del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Alicante, camarada González Vicent. Momentos antes había llegado el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese, acompañado de los vicesecretarios general del Movimiento, camarada Mora Figueroa; de Servicios, camarada Valdés, y de Educación Popular, camarada Arias Salgado; gobernador civil y jefe provincial de Madrid, camarada Ruiz; gobernador de Toledo, señor Casanova y otras jerarquías.

El Caudillo que viajaba con su esposa e hija mandó detener el coche y descendió para saludar al ministro secretario y restantes jerarquías estrechando la mano al gobernador de Alicante, de quien solicitó detalles de la marcha hacia Madrid y expresando su satisfacción por el buen desarrollo de la misma.

A continuación, brazo en alto, Su Excelencia pasó revista a los camaradas de la Vieja Guardia. Vestía el Caudillo uniforme de capitán general y sobre el pecho ostentaba la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Durante algunos momentos conversó el Generalísimo con el camarada Arrese y después reanudó el viaje hacia Sevilla. Acompañan a Su Excelencia los jefes de sus Casas Militar y Civil, teniente general Muñoz Grandes y señor Muñoz Aguilar, ayudantes y otras personalidades.

Después de despedir al Caudillo el ministro secretario con las demás jerarquías regresó a Aranjuez donde almorzará con los expedicionarios falangistas de Alicante.

Los camaradas de la Vieja Guardia alicantina entraron en Aranjuez, final de la penúltima etapa, en correcta formación y entonando himnos patrióticos.—Cifra.

EL PASO DEL GENERALISIMO POR CORDOBA

Córdoba, 6.—Esta tarde a las siete, ha pasado por las afueras de Córdoba S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo y su hija, la señorita Carmen Franco. También le acompañaban los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E., general Muñoz Grandes y don Julio Muñoz Aguilar, respectivamente. En las proximidades de la finca «Las Quemadas», fué cumplimentado por el Gobernador militar de la plaza, general González Badía y el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Macián Pérez. El Caudillo descendió del coche y conversó unos momentos con las distintas autoridades. Poco después continuó viaje a Sevilla.—Cifra.

TRIUNFAL RECIBIMIENTO EN SEVILLA

Sevilla, 6.—A las nueve de la noche ha llegado a Sevilla S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos. Entró en la ciudad por la Puerta de Carmona y allí escuchó ya los primeros aplausos de entusiasmo, que se repitieron en todo el trayecto hasta el Alcázar. Desde la calle de San Fernando, siguiendo por la Avenida Queipo de Llano y calle de Santo Tomás, la enorme masa de público en la que figuraban muchísimas mujeres, aplaudía fervorosamente al paso de Franco. En el Patio de la Montería, del Alcázar, se congregaron las primeras autoridades militares y civiles, altas jerarquías y representaciones, para recibir al Caudillo. En uno de los ángulos del histórico patio, formó una Compañía de honor. Al llegar, el Caudillo revistó las fuerzas. En la Puerta del León, entrada principal del Alcázar, se situaron la guardia mora y la escolta especial del Generalísimo. La Plaza del Triunfo y todas las rutas de acceso a la misma rebosaban una muchedumbre fervorosa. Sevilla, que tanto quiere y venera a Franco, le ha recibido, una vez más, con manifestaciones muy expresivas de sus sentimientos de lealtad y devoción. El Caudillo saludaba sonriente al pueblo sevillano. En el Patio de la Montería fué cumplimentado por las autoridades y jerarquías. El Generalísimo estrechó la mano al teniente general Queipo de Llano, a quien mañana domingo, en solemne ceremonia, en la Plaza de España y ante la venerada imagen de la Virgen de la Esperanza, le impondrá las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Después de la llegada de Franco, todavía quedó estacionada en la Plaza del Triunfo la imponente masa de público que, con gran emoción patriótica, aplaudía y gritaba: ¡Franco, Franco, Franco!.—Cifra.

MANIFESTACIONES DE AFECTO Y SIMPATIA

Sevilla, 6.—El recibimento al Caudillo ha tenido un tapiz extremadamente simpático. La efusión que el pueblo puso en el homenaje al Generalísimo, fué correspondida por Franco consintiendo la entrada en el Alcázar. El público llegó en su manifestación de afecto y simpatía hasta el Patio de la Montería, y allí se sucedieron los vítores entusiastas al Caudillo y a España con una natural espontaneidad y el más encendido fervor. El Generalísimo llegó con su esposa y su hija, que también han recibido el homenaje del pueblo sevillano. El séquito del Jefe del Estado lo forman los jefes de sus Casas militar y civil, general Muñoz Grandes y don Julio Muñoz Aguilar. El Caudillo vestía uniforme de capitán general y, sobre su pecho, ostentaba la Gran Cruz Laureada de San Fernando. El vecindario ha engalanado

(Pasa a cuarta plana)

El Generalísimo alcalde protector de Toledo

Toledo, 6.—El alcalde ha recibido la siguiente carta del jefe de la Casa civil de S. E. el Jefe del Estado: «Mi distinguido amigo: S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a quien con mucho gusto hice presente el contenido de su atento telegrama 18 del pasado, me encargó exprese su sincero reconocimiento, aceptando muy complacido el nombramiento que le otorga de alcalde protector de la imperial ciudad de Toledo. Aprovecha la ocasión para saludarle atentamente, Julio Muñoz Aguilar». Toledo ha acogido con entusiasmo esta nueva prueba de distinción y cariño. El Ayuntamiento, en ocasión oportuna, ofrecerá al Jefe del Estado un artístico bastón de mando con las características que tenía este atributo en los tiempos más gloriosos del Municipio toledano, y además, un álbum de firmas de los vecinos de Toledo, encerrado en artístico estuche damasquinado.—Cifra.

Rommel inspecciona nuevamente las fortificaciones alemanas del Oeste

"El adversario, con cuyo ataque inminente ha de contarse, verá milagros"

Berlín, 6. — Refiriéndose a la inspección realizada por el mariscal Rommel en la costa mediterránea, un corresponsal de guerra de la DNB., comunica lo siguiente:

«El mariscal Rommel ha inspeccionado nuevamente las instalaciones defensivas de la costa francesa del Mediterráneo. Esta visita se ha extendido desde las abruptas laderas de los Pirineos hasta las lagunas del Delta del Rodano. Tras la inspección de los grandes puertos de Marsella y Tolón, convertidos en fortalezas, el viaje terminó en la ribera francesa.

El mariscal ha podido examinar el formidable trabajo realizado en los últimos meses, para poner en condiciones de defensa ultramoderna las costas de estos sectores y adoptar medidas para una enérgica oposición ante una eventual guerra anfibia de las potencias enemigas.

Al terminar su inspección, Rommel habló a los jefes de las tropas reunidos con él en un punto de apoyo del Mediterráneo. Comparó las defensas construídas a un macizo volcánico, erguido ante el asaltante. Habló con palabras convincentes de las seguridades que ofrecen las defensas costeras, con el apoyo de los diferentes métodos elaborados con la experiencia de los combates de tierra y en el desierto. «El adversario —dijo—, con cuyo ataque inminente ha de contarse, verá milagros. Ello puede aplicarse a las fuerzas enemigas que aterricen muy a retaguardia del frente costero y también a las que desembarquen. Precisamente en este sentido, ha ofrecido facetas muy interesantes la inspección realizada hacia el interior, en la que se ha revelado un sistema de defensa táctica verdaderamente innovador.

El mariscal terminó sus declaraciones diciendo:

«Antes del ataque del Alamein, Montgomery exhortó a sus soldados a que exterminaran a los alemanes dondequiera que los encontrasen. Estas órdenes se cumplieron cerca del Alamein. Nosotros, los oficiales alemanes, no haremos semejantes demandas a nuestros hombres, ya que este modo de obrar no tiene nada que ver con

ROMMEL

el sentimiento del soldado. Combatimos y luchamos todavía de una manera correcta, y no nos encarnizaremos con hombres indefensos. El soldado alemán conoce su misión. Equipado por armas nuevas, está decidido a ir hasta el fin y espera al adversario, que verá por sí mismo lo que cuesta enfrentarse con la defensa costera y con sus hombres. Cada soldado alemán aportará su contribución en la defensa para recibir a los soldados anglonorteamericanos como se merecen, después de la guerra aérea que estos llevan a cabo contra la patria alemana.»—Efe.

PERFIL DEL DIA

Singularidad de nuestro sistema político

"Al cabo de diez años--ha dicho el camarada Fernández Cuesta en su interesantísima y profunda disertación sobre el "Concepto falangista del Estado", recientemente pronunciada en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas--hay muchísimos españoles que nos siguen ignorando o se empeñan en encasillarnos caprichosamente".

Esta es una dolorosa realidad que el camarada Fernández Cuesta--uno de los falangistas de la hora fundacional de más pura solera, y prestigioso diplomático--señala certeramente como base y fundamento de su conferencia que ha tenido, por finalidad, ilustrar acerca de la genuina concepción falangista del Estado, de peculiaridad bien definida y que da a nuestro Movimiento un marchamo español inconfundible. Por eso yerran quienes, a veces con aviesa intención o con torpe interpretación de nuestra doctrina, pretenden encasillarnos en fórmulas o sistemas políticos extranjeros, que nada tienen que ver con el nacional-sindicalismo.

Importa mucho dejar sentado, como lo ha hecho Fernández Cuesta, con sólida doctrina y profundidad de concepto, que el sistema falangista descansa sobre raíces auténticamente españolas y ofrece una singularidad española que nos desliga, por completo, de toda similitud y paralelismo, respecto de otros sistemas de importación.

La disertación de Fernández Cuesta es, por ello, interesantísima y en su contenido hallarán, quienes todavía se empeñan en desconocernos, la verdad de una doctrina que encaja perfectamente en nuestra idiosincrasia y que lejos del llamado "panteísmo estatal", garantiza la libertad del individuo y asegura su participación en las tareas del Estado, a través de sus instituciones peculiares.

Hemos de renunciar, necesariamente, a la tarea de glosar punto por punto la interesante y documentada conferencia del camarada Fernández Cuesta, puesto que ello sería intento superior a las posibilidades de un comentario periodístico.

Bástanos con señalar su importancia y el objetivo que el conferenciante se propuso, al definir nuestra doctrina nacional-sindicalista, como un sistema de singularidad española "por lo que nada tenemos que ver con los altos y bajos de los barómetros internacionales".

DR. SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

El centenario de la independencia de Chile

Intercambio de comunicaciones entre el Ministro de Asuntos Exteriores y el Embajador chileno

Madrid, 6. — El embajador de Chile en España, Hernán Figueroa Anguita, ha recibido una comunicación del ministro de Asuntos Exteriores español, Conde de Jordana, que dice: «Con emocionada satisfacción me entero de los actos cordialísimos y llenos de afecto hacia España celebrados en Santiago para conmemorar el primer centenario del tratado de paz y amistad firmado entre mi país y la República de Chile. Las nobles y admirables palabras del académico don Francisco Bulnes, ratificadas solemnemente por el Ministerio de Asuntos Exteriores con toda la resonancia de su representación oficial, llenan de gratitud al pueblo español, que se siente orgulloso al contemplar a orillas del Pacífico a un pueblo de su estirpe que prospera, se engrandece y que sin perder ninguna de sus características esenciales se encamina resuelto hacia el porvenir. Estos sentimientos de afecto y gratitud los simboliza y expresa Su Excelencia el Jefe del Estado y yo le ruego señor embajador que los transmita a la nación chilena y a sus gobernantes ratificando nuevamente aquel tratado ya secular de fraterna amistad entre nuestros respectivos países. También ruego a vuestra excelencia traslade al señor ministro de Relaciones Exteriores mi felicitación personal por sus bellas y sinceras palabras de afecto hacia España.»

El embajador chileno en Madrid ha contestado al ministro señor Conde de Jordana diciéndole que «todo cuanto en estos actos, Excmo. Sr., dijeron el señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile y el académico señor Bulnes no ha sido más que la expresión —llevada a lo oficial— de un sentir general de los chilenos por la Madre Patria. Muy honrado y con satisfacción me apresuro a transmitir a mi Gobierno las afectuosas palabras de V. E. como también el sentimiento de Su Excelencia el Jefe del Estado hacia mi país y sus gobernantes y la personal felicitación de V. E. al señor ministro de Relaciones Exteriores de Chile».—Cifra.

Stettinius satisfecho de su viaje

"Inglaterra y Estados Unidos--afirma--continuarán unidas en la post-guerra"

Wáshington, 6.—Stettinius ha declarado a los periodistas que estaba muy satisfecho de su viaje y que los resultados obtenidos eran mucho más importantes de lo que se pudo suponer cuando marchó de Wáshington. Afirmó después que le constaba que Inglaterra y Estados Unidos permanecerían unidos en la postguerra, «por muchos sacrificios políticos o económicos que tengamos que hacer los dos».—Efe.

UN PLAN DEL GOBIERNO HOLANDES PARA LA REORGANIZACION DEL IMPERIO COLONIAL

Londres, 6.—El Gobierno holandés exilado está a punto de dar a conocer un plan para la reorganización de su Imperio colonial, según anuncia el corresponsal en Wáshington del «News Chronicle». Los altos funcionarios holandeses estiman que ha llegado la hora de revelar este plan que ha sido objeto de laboriosas discusiones, cuando la penetración de las tropas del general Mac Arthur en Nueva Guinea holandesa, hace vislumbrar la próxima liberación de aquel territorio. Según parece, los principios en que se funda el plan, son los del Estatuto de Westminster, que prevé un Gobierno autónomo para cada uno de los Dominios del Imperio británico.—Efe.

Habiéndose reanudado las importaciones, se decide restablecer la máxima normalidad posible en el suministro de carburantes

En julio el consumo podrá ser el que rigió hasta febrero último

La Comisaría General establece nuevos cupos para el actual mes de Mayo

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición:

ADMINISTRACION CENTRAL. — PRESIDENCIA.—Comisaría de Carburantes líquidos. Circular número 60 bis por la que se establece el régimen de consumo de carburantes y lubricantes para el corriente mes de mayo. A todas las Juntas Provinciales. Solventadas las dificultades que habían paralizado durante los últimos meses las importaciones a España de combustibles y carburantes líquidos, mediante el acuerdo de que el Ministerio de Asuntos Exteriores dió noticia pública y habiendo comenzado ya a restablecerse dichas importaciones, esta Comisaría ha decidido restablecer ya en el presente mes, de mayo la máxima normalidad, realizable en el consumo de aquellos para las atenciones más vitales de lpais, teniendo para ello en cuenta las actuales existencias y las expediciones acordadas de tales productos. Confía esta Comisaría en que con las importaciones que están ya en vías de realización podrá restablecerse, a partir del próximo mes de julio, la normalidad existente hasta febrero pasado, dándose así satisfacción, dentro de la severa restricción a que obligan en general las actuales circunstancias de guerra, a los consumos precisos y cesando el especial sacrificio impuesto en los últimos meses y que todos los usuarios han soportado con el elevado patriotismo que de ellos cabía esperar. Como consecuencia de lo anteriormente dicho, el régimen de consumo para el corriente mes de mayo se modifica, quedando anulada la circular número 60, y el régimen a seguir durante el citado mes será el que a continuación se expresa:

Tarjetas clase «a».—Sin variación sobre lo dispuesto en la circular 60.

Tarjetas clase «e».—Taxis sin gasógeno Madrid y Barcelona, 45 litros. Idem íd. resto de España, 35 litros.

Taxis con gasógeno, Madrid y Barcelona, 50 litros; íd. íd. resto España, 40 litros.

Coches propiedad médicos clase «e» 25 litros. Motos propiedad médicos clase «e», 15 litros. Al fijar cupo a los taxis sin gasógeno, queda autorizada su circulación en el presente mes. A los taxis con gasógeno que ya hubieran percibido el cupo para arranque, se les descontará del que se les conceda. A las tarjetas «e» de médicos, que se les hubiera entregado el cupo fijado en la circular 66, se les descontará del que ahora se les fija. Se confirma la prohibición del desmontado de gasógeno. Ni aún parcialmente.

Tarjetas clase «g»: primera categoría. — Se autoriza el funcionamiento de todas las primeras categorías existentes funcionando con gasolina y se les entregará el 50 por ciento del cupo ordenado.

Clase única.—Gasolina: A cada propietario de camión con gasógeno con potencia de 17 HP. se le aumenta el cupo concedido en la circular 60, en 15 litros, es decir, que percibirán 55. Se descontará de este cupo las cantidades que ya hubieran sido entregadas. La cantidad a distribuir por cada Junta se aumenta en 15 litros sobre lo concedido en la circular número 60, por cada camión que consuma gasolina inscrito en la misma.

Gas-Oil.—Subsiste lo dispuesto en la circular número 60.

Tarjetas clase «H».—Gasolina.—Se entregará para servicios interurbanos las cantidades señaladas en la circular número 35, autorizándose la reanudación de las líneas suspendidas por la circular número 58. Las líneas urbanas volverán al régimen anterior a la circular número 57.

Gas-Oil. — Sin variación sobre lo dispuesto en la circular número 60.

Tarjetas clase «I» gasolina. — Se entregará la totalidad del cupo fijado en las respectivas tarjetas, incluso las de disolventes White, Spirit y Eter, de petróleo. Gas-oil.—Sin variación sobre lo dispuesto en la circular número 60.

Tarjetas clase «J».—Gasolina. — Se asigna a cada Junta para su reparto, según normas ordenadas, el doble de los cupones que se concedieron a cada una en la circular número 60, gas-oil; sin variación sobre lo dispuesto en la circular número 60.

Tarjetas clase «K». — Gasolina.—Sin variación en los cupos individuales, pero se aumenta el global que distribuye la Dirección General de Pesca. Gas-oil: sin variación.

Lubricantes. — Habiéndose modificado las circunstancias que obligaron a esta Comisaría restringir la entrada de cupos y la validez y vigencia de los cupones y vales de racio-

(Continúa en cuarta plana)

El Ministro de Obras Públicas inaugura en Lérida el nuevo puente sobre el Segre

Lérida, 6. — El ministro de Obras Públicas, don Alfonso Peña, ha inaugurado esta mañana el nuevo puente sobre el río Segre, situado en Lérida. Desde antes de las once de la mañana, millares de personas habían acudido a las inmediaciones del puente para presenciar el acto inaugural. Todas las casas lucían banderas nacionales y a ambos lados del puente fueron colocadas también numerosas enseñas. En los laterales de la nueva construcción formaban dos centurias de flechas y cadetes del Frente de Juventudes. Con el ministro presidieron el acto todas las autoridades, jerarquías y representaciones. Don Alfonso Peña pronunció un discurso en el que destacó la importancia de la obra que se inauguraba, cuya más rápida construcción se ha debido al Caudillo, que dió las órdenes oportunas para que el suministro de armaduras con destino al puente se considerara especial y fuera de turno.

Terminadas las palabras del ministro, el vicario de la Diócesis bendijo el puente y después el ministro lo inauguró con el simbólico corte de la cinta. En este momento la multitud prorrumpió en entusiastas vítores a España y al Caudillo. El puente inaugurado hoy sustituye al metálico que fué construído en 1911 y volado por los rojos en su huída. Su emplazamiento ha sido elegido teniendo en cuenta la realización de futuras mejoras urbanas con arreglo a un plan de ensanche. Su longitud total es de 151'60 metros, sin incluir la pasarela de acceso. Su ancho es de 16 metros, comprendidos dos aceras de tres metros cada una. La estructura es cantilever-mixta, compuesta de tres tramos de hormigón armado, de 36'10 metros los laterales y 73'50 los centrales, dando dicho conjunto la composición de un puente de cuatro luces. Las estructuras laterales están formadas por un pilar empotrado en el cimiento que se enlaza rígidamente en la estructura horizontal. Transversalmente el puente está formado por cinco vigas de hormigón armado, enlazadas superiormente con el tablero que recibe la calzada en su parte central. Las aceras tienen previsto debajo del piso, un conducto para el alojamiento de los servicios de agua, luz, teléfono, etc. En la pavimentación se han habilitado jardineras para colocar plantas trepadoras que darán un conjunto agradable al puente. También se ha previsto una iluminación adecuada. En la construcción del puente se emplearon 700 toneladas de hierro 2 000 de cemento y más de 7.500 metros cúbicos de grava y arena, sin contar la madera y otros elementos necesarios para la ejecución de una obra de esta naturaleza.

El importe total de la sobras asciende a 4 987 000 pesetas. De los 11 puentes que cruzan el río Segre en distintos lugares y dentro de la provincia, sólo uno, el de Serós, quedó en pie con ligeros deterioros. Los diez restantes fueron destruídos por los rojos. De ellos, tres han sido ya terminados, cuatro se encuentran en período de ejecución y los tres restantes empezarán a reconstruirse en el próximo verano.

Después del acto inaugural el ministro de Obras Públicas fué obsequiado en una recepción.—Cifra.

SALIDA PARA ZARAGOZA

Lérida, 6. — Después de almorzar el ministro de Obras Públicas salió con dirección a Zaragoza para continuar a Madrid.—Cifra.

RECEPCION EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Lérida, 6. — El ministro de Obras Públicas, después de inaugurar el puente sobre el Segre, recibió en la Diputación Provincial a numerosas comisiones y representaciones de la provincia.—Cifra.

EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6. — El ministro de Obras Públicas, acompañado de los directores generales de Ferrocarriles y de Caminos y del jefe provincial del Movimiento y gobernador civil, ha recibido esta noche en el hotel donde se hospeda a una comisión integrada por las autoridades de los pueblos de Remolinos, Alagón y Tauste, quienes solicitaron del ministro la construcción de la carretera de Tudela a Zaragoza por la margen izquierda del río Ebro. Está carretera facilitaría las comunicaciones de aquella gran comarca con Zaragoza que reportaría grandes beneficios.

Después recibió el ministro a una comisión del Sindicato de Transportes, que le habló de la modificación de las tarifas.

Finalmente recibió a otra comisión de la comarca de las Cinco Villas, que se interesó por la construcción del pantano de Bolazo, en las cercanías de Ejea de los Caballeros. Con la construcción de este pantano, podrían ponerse en riego varios centenares de hectáreas de terreno. El ministro prometió a las diferentes comisiones estudiar sus asuntos y procurar resolverlos.

Mañana, el ministro oirá misa en el templo del Pilar y después emprenderá el viaje de regreso a Madrid, acompañado de su secretario particular y de los directores generales de Ferrocarriles y de Caminos.—Cifra.

Oliveira Salazar recibe a Alfaro

Lisboa, 6.—El presidente del Consejo, Dr. Oliveira Salazar, recibió al vicepresidente de las Cortes españolas, don José María Alfaro, quien fué presentado por el secretario nacional portugués de Información y Cultura Popular, don Antonio Ferro.

Más tarde, salió para Madrid don José María Alfaro, acompañado por don Antonio Ferro.—Efe.

CONFERENCIA DEL VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

Lisboa, 6. — Ha dado su anunciada conferencia sobre «El «panorama actual de la literatura española», el vicepresidente de las Cortes Españolas, don José María Alfaro. Presidió el embajador de España don Nicolás Franco, acompañado por Antonio Ferro y otras personalidades. El señor Alfaro agradeció la fraternal acogida que le había dispensado Portugal. Después de examinar la situación literaria de España, afirmó que se caminaba hacia un punto culminante de la literatura.

En el día de ayer, el Servicio Exterior de Falange ofreció un almuerzo al vicepresidente de las Cortes, que también fué presidido por el embajador de España y al que asistieron numerosas personalidades españolas. Ofreció el homenaje Eugenio Montes.

En unas declaraciones hechas al «Diario de Manha» don José María Alfaro, declaró que todas las fuerzas intelectuales deben considerarse movilizadas para el servicio del periodismo. «El periódico—afirmó—es un puesto de mando y hay que merecerlo».—Efe.

Apertura de la Asamblea de honor de Tribunales titulares de España

PRESIDIO EL ACTO EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid, 6.—Esta mañana se ha celebrado en el Tribunal Tutelar de Menores, el acto de apertura de la Asamblea de Honor de Tribunales Tutelares de España. Presidió el ministro de Justicia, señor Aunós, a quien acompañaban el presidente del Consejo Superior y magistrado, don Juan Hinojosa, y el vicepresidente y director general de Asuntos Eclesiásticos, señor Puigdollers. Asistieron todos los congresistas. El ministro de Justicia, señor Aunós, pronunció un elocuente discurso, enalteciendo la meritísima labor que realizan los Tribunales Tutelares en el orden de armonía ante el Derecho, la Moral y el sentimiento humano, testimoniando la preocupación que siente por esta obra el Caudillo de España, quien durante su mando creó en España esta Institución. Aludió el señor Aunós a cuanto representa esta gran obra «que no es otra cosa—dijo—que la práctica de la doctrina de Jesucristo en aquella frase de «Dejad que los niños se acerquen a Mi». En efecto, no son más que las prácticas de esta santa doctrina con las situaciones de derecho, las que realizan estos Tribunales que se reunen hoy en Madrid». Finalmente, el ministro de Justicia, señor Aunós, impuso la Gran Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort al presidente de honor de los Tribunales, y que, a su vez, lo es del de Barcelona, don Ramón Albó.—Cifra.

EL MINISTRO DE EDUCACION INAUGURA LA EXPOSICION DE OBRAS DEL PINTOR CHICHARRO

Madrid, 6.—Con asistencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, y del director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, se ha celebrado esta mañana en los salones del Museo de Arte Moderno, el acto inaugural de la Exposición que de sus obras hace don Eduardo Chicharro. Recibieron al ministro el director del Museo, señor Llosent, y el artista. El señor Ibáñez Martín, acompañado del director general de Bellas Artes, recorrió detenidamente la Exposición, admirando el conjunto expuesto. Felicitó efusivamente al señor Chicharro. Asistieron al acto numerosas personalidades, entre las que figuraban académicos, artistas y críticos.—Cifra.

LA FIESTA DE LA INDEPENDENCIA

Presidencia de autoridades y jerarquías en los actos conmemorativos del Dos de Mayo, en Madrid

M.C.D.2022

Dietario

"CANOFOBOS" Y "CANOFILOS"

Recientemente ha sido dictado un bando de la Alcaldía sobre la recogida de perros vagabundos. Y este es un tema—el del "hermano perro", que se presta a las más apasionadas controversias. Vaya usted a convencer a una de esas "peripatéticas" damas que hacen objeto de sus ternezas al menudo "pekinés" o al quisquilloso "lulú", de que el perro origina molestias y peligros y, que en manera alguna justifica con su conducta los mimos y arrumacos con que dichas elegantísimas damas suelen obsequiarlos de continuo. Para estas féminas el perrito es tan importante, por lo menos, como su abrigo de pieles y un elemento de igual categoría decorativa.

Hay otros caballeros que adoptan una posición casi "filosófica" respecto al perro. Dichos caballeros "canófilos" suelen pertenecer a la Sociedad Protectora de Animales y su teoría es, desde luego, mucho más interesante que la de las aludidas "peripatéticas". Ellos sostienen que el perro es algo más que el "amigo del hombre". Con su lealtad, con su fidelidad inquebrantable, con su docilidad y sumisión, con su inteligencia asombrosa, el perro es algo así como un resumen de virtudes ejemplares, en el que el hombre debiera encontrar un código de buenas costumbres y de nobles instintos.

Nos honramos con la amistad de uno de estos admiradores del perro. Se trata de un estimado convecino nuestro que ejerce, por convencimiento íntimo, una especie de "filantropía canina" de la mejor ley. El espectáculo de un perro vagabundo, abandonado, tiritando en el quicio de una puerta, conturba su corazón y estremece su sensibilidad. En su casa tiene montado una especie de "asilo perruno", donde los huéspedes caninos suelen ser numerosos. Les hay internos, externos y "mediopensionistas" y, nuestro amigo, hace todo lo posible por atender cuidadosamente a su alojamiento, en las mejores condiciones de hospedaje.

El otro sector antípoda es el que odia y teme al perro y no estaría satisfecho hasta la exterminación del último ejemplar de la especie canina sobre la tierra.

Sin duda, ambas posiciones antitéticas resultan exageradas. Ni filias, ni fobias excesivas, suelen ser razonables. La actitud más ecuánime será conceder al perro su papel, como auxiliar del hombre, en determinadas actividades--la caza, la guarda de fincas o el mero entretenimiento--y reglamentar su presencia en los medios urbanos, para evitar posibles extralimitaciones y peligros.

Por eso, el bando dictado por la Alcaldía, nos parece muy oportuno y razonable. Serán recogidos--se dice en él--aquellos perros que circulen por las calles sin bozal y que no vayan conducidos por sus dueños.

Pero — nos dicen algunos convecinos que sin duda pertenecen al bando de los canófobos--el bando parece que no se cumple. ¿Dónde están los laceros municipales? Porque los perros —perros tremebundos, según aseguran— continúan dando sustos y mordiscos y circulan sueltos por esas calles, sin que nadie se preocupe de su recogida a pesar de la reciente y oportuna orden municipal.

—¡Cuidado con esos perros!... ¡Y a ver cuándo entran en acción los laceros! --exclaman los "canófobos".

Y nuestro amigo el "filántropo canino" no tendría inconveniente en vestir la toga para defender a los canes acusados.

A pesar de todo, nosotros opinamos que el bando de la Alcaldía debe cumplirse. ¿No es así?

Fallo de las eliminatorias del Concurso de Arada

Doce agricultores seleccionados para la gran prueba provincial del día 15

Se celebraron con gran animación y entusiasmo los Concursos Comarcales de Arada, habiendo declarado los Jurados respectivos con aptitud para asistir al Concurso Provincial de Arada a los señores siguientes:

Mariano de la Parte, de Calahorra de Boedo, con yunta de bueyes.

Abilio González y Máximo Donis, de Frómista, mayores de 21 años.

Jaime García y Eladio Ruiz, de Frómista, menores de 21 años.

Moisés Valderrama, de Valdecañas.

Julián Tristán, de Baltanás.

Afrodisio López, de Valdecañas.

Jerónimo García Aguayo, de Paredes de Nava.

Serapio Calvo, de Cardeñosa de Volpejera.

Rogelio Robles, de Villalumbroso.

Isidoro Buzón Silva, de Cardeñosa, menor de 21 años.

Martiniano Cembreros, de San Mamés de Campos.

Zóximo Alaiz, de Calzada de los Molinos y dos con ganado vacuno procedentes de la Comarcal de Aguilar de Campóo.

Se reciben en la Cámara Oficial Agrícola, diariamente, inscripciones para este Concurso al cual han contribuído todas las Autoridades y Organismos provinciales, entidades económicas y particulares.

La Comisión trabaja continuamente para el mejor resultado de este Primer Concurso de Arada.

Los huertanos de la Capital han prometido presentar sus carros engalanados y sus hijas ataviadas para disputarse los premios anunciados que son de gran cuantía.

ANUNCIO

Instalación nueva línea auto viajeros 30 kilómetros recorrido, subvencionada Comercio Roa (Burgos)
Informes: Ayuntamiento de Roa de Duero

CARTEL DE LA FALANGE

OBRA SINDICAL «COOPERACION». — Publicado en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al mes de marzo del año en curso, el decreto de 11 de noviembre de 1943, por el que se aprueba el reglamento para aplicación de la ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 («Boletín Oficial» del 12 del mismo mes y año), ha llegado el momento de adaptar la vida de las sociedades cooperativas constituídas con arreglo a la legislación anterior a las formalidades de la ley vigente, para lo cual la primera disposición transitoria de ella concede un plazo de seis meses, que, contándose a partir de la fecha de publicación del reglamento de que queda hecho mérito, expirará el día 24 de agosto próximo venidero, pudiendo ser objeto de sanción las que incumplan lo dispuesto.

Deberán adaptar su vida a las formalidades de la nueva legislación, no sólo las entidades que estuvieran constituídas bajo el rótulo «Sociedades Cooperativas» en cualquiera de las formas que permitía la legislación anterior, sino también, y de conformidad con la segunda disposición transitoria del reglamento, aquellas entidades, servicios o secciones que hubieran practicado alguno de los fines incluídos en los artículos del 37 al 45 de la vigente ley de Cooperación, aunque funcionaran bajo rótulo diferente, y en consecuencia, comprenderán a los Sindicatos constituídos al amparo de la ley de 1906.

Las aprobaciones que con carácter provisional se han venido concediendo hasta la fecha por la Obra Sindical Cooperación a los estatutos que han elevado las diferentes entidades, no las dispensa de la obligación de repetir el expediente de constitución ajustado con todo rigor a lo que previene la nueva ley y su reglamento.

En su consecuencia, a la mayor brevedad posible, todas las personas o entidades afectadas entregarán la documentación que se previene en el artículo quinto de la ley y 26 del reglamento y que a continuación se detalla, en la Jefatura Provincial de la Obra Provincial Cooperación, sita en la Delegación Provincial de Sindicatos (Mayor, 244), acompañada de la cantidad de 100 pesetas, en concepto de derechos de inscripción, según previene el artículo 30 del reglamento.

Primero.—Instancia triplicada, dirigida al ministro de Trabajo, reintegrada la primera con póliza de 1'50 pesetas, solicitando la aprobación e inscripción de la Cooperativa.

Segundo.—Cinco ejemplares de los estatutos para su aprobación.

Tercero.—Lista con cuatro copias de las personas que forman la Cooperativa.

Cuarto.—Relación quintuplicada de las personas que forman la Junta Rectora, con expresión del cargo que dentro de ella ostenten y sus domicilios.

Cualquier duda que surja en la interpretación de esta comunicación podrá ser resuelta en la Jefatura Provincial de la Obra, cualquier día laborable, a excepción de los sábados por la tarde.

Palencia, 4 de mayo de 1944.

El Jefe provincial de la Obra

DELEGACION PROVINCIAL DE LA VIEJA GUARDIA. — Para el próximo día 7 de los corrientes, a las once y media de la mañana, esta Delegación tiene convocados a sus escuadristas para que asistan a la reunión mensual establecida.

Como en meses anteriores, la reunión se celebrará en los locales de Educación y Descanso (Menéndez Pelayo, núm. 20).

El delegado Pval. de la Vieja Guardia

SINDICATO DE ALIMENTACION DE PRODUCTOS COLONIALES

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE PASTA FRESCA PARA SOPA.—Se pone en conocimiento de los industriales fabricantes de los llamados de «pasta fresca para sopa», que tengan su industria en esta capital y provincia, que estando gestionando este Sindicato Provincial la asignación de un cupo de materias primas con que cubrir sus necesidades, comuniquen a este Sindicato, Mayor, 244, antes del día 10 de los corrientes, su dirección, razón social, etc., para dirigirse directamente este Organismo Sindical a los mismos y darles normas con tal fin.

EDUCACION Y DESCANSO

BALONCESTO.—El próximo domingo nos visitarán los equipos masculino y femenino de «Educación y Descanso» de Logroño que se enfrentarán en partidos amistosos con dos conjuntos de nuestra Capital.

Darán comienzo dichos encuentros a las once en punto de la mañana, en el campo que actualmente se prepara con el fin de que reuna las condiciones que exigen encuentros de esta categoría.

BALOMPIE.—Correspondientes a la fase final del IV Campeonato Provincial entre productores, se celebrarán el domingo día siete, los siguientes partidos:

En Barruelo, el equipo del Grupo de Empresa Minas de Barruelo, S. A. de «Educación y Descanso» tendrá por contrario a la Gimnástica Palentina, Campeón absoluto, este último, de la Capital.

En Herrera de Pisuerga, el Grupo local de «Educación y Descanso» recibirá la visita del Villada perteneciente también a esta Obra Sindical.

El equipo Juvenil Gimnástica Palentina, de Centros de Trabajo en «Educación y Descanso» se desplaza a Carrión de los Condes para contender con el Frente de Juventudes de dicha localidad.

«PROPIETARIOS Y COLONOS»
(Régimen sobre Arrendamientos rústicos)
Por A. Santos Pastor
Contiene todo lo legislado hasta el día con amplios comentarios de divulgación práctica, incluso de la Ley de 18 marzo 1944, sobre sanciones en casos de cultivo directo y personal simulado
Pedidos: «Gráficas Afrodisio Aguado, S. A.» y principales librerías

EDUCACION Y CULTURA

ESCUELA NORMAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE PALENCIA

ANUNCIO.—Se han recibido en esta Escuela Normal, los Títulos de Maestro de Primera Enseñanza, expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Fernando Rebolleda Lapuente, doña Petra C. Lerones Lezcano, doña Esperanza Chico Rey, doña María Lupirina Polanco Labrador, don Angel León Antolino, don Vicente González Miguel, don Lorenzo Martín López, don Celestino Treceño Mazuelas, don Honorato Viveros Viguera, doña Emilia Sahagún Sahagún, doña Teresa Herrero Arroyo, doña María Blanca López y Gómez de Balugera, don José María Gómez Fonturbel, don Abilio Pérez Díez de Baldeón, doña Teresa Garrachón Villameriel, doña Consuelo Castrillo Rodríguez, doña Elena León Fernández.

La entrega a los interesados ha de ser personal.

La Secretaría

LAS CANAS me tenían PREOCUPADISIMA

Al principio las disimulaba, pero llegaron a ser tantas, que me envejecieron horriblemente. Mi deseo era teñirlas pero como decían que había tinturas perjudiciales, la duda no me dejaba vivir

Una conversación con persona de mucha experiencia, me aseguró que la tintura NOGALIA está analizada en Laboratorios Oficiales y tiene certificados que aseguran su inocuidad.

Hoy estoy encantada de haber usado NOGALIA pues me ha quedado un pelo precioso, en castaño (como fué siempre el mío antes de ponerse blanco).

Me parece mentira haber parecido antes vieja, siendo tan fácil quitarse los años como una muchacha en la flor de la edad.

Las buenas Perfumerías tienen

NOGALIA

en todos los colores: Caja modelo mediano 12 ptas. Caja grande 16 ptas. (más impuestos)

SI DESEA UN FOLLETO ESCRIBA A INTEA, APARTADO 82 - SANTANDER

Religiosas

Una gran promesa: EL ESPIRITU SANTO

Evangelio de la Dominica IV después de Pascua

Mediados ya estos cuarenta días pascuales, la Iglesia en el Evangelio de hoy, nos invita de nuevo a pensar en las últimas palabras que el Señor habló con sus Apóstoles, en la noche inolvidable de la Santa Cena. Hoy nos consuela con una gran promesa: El Espíritu Santo.

La tercera Persona de la Trinidad Augusta, es un regalo, y regalo espléndido de JESUCRISTO. El Padre nos dá a su Hijo en una efusión de amor infinito. El Hijo glorifica al Padre dándole a conocer y cumpliendo su voluntad, y ahora, como última suprema delicadeza nos promete «el Don altísimo de DIOS», el Espíritu, para que Este, a su vez, glorificando a Jesús, por su medio lo sea, con infinita glorificación, el Padre Celestial. Por algo el Evangelio de la presente Dominica, abarca toda la obra de JESUCRISTO y recoge, de un punto a otro, la historia de la Iglesia.

I. El Espíritu Santo es el Consolador. — JESUCRISTO conocía todo el calvario de nuestras tristezas y amarguras. Conocía el fondo sin fondo de nuestras almas, pues sólo El, en frase de Lacordaire, «tiene la medida exacta de nuestro ser», y para nuestro consuelo nos deja el Consolador, el Espíritu de verdad que habitará en el alma en gracia, en la que hará su morada, y desde la que pronunciará palabras inefables. ¡Cuántas lágrimas ha enjugado este Huesped!... ¡Cuánta gota de dulzura ha depositado en el acíbar de nuestras inquietudes!... Estaba el alma dura, oscura, insensible, y, de repente, una luz, una idea, una moción y... todo ha cambiado: es que el Espíritu Santo ha dejado sentir su presencia, y sus mieles son más dulces que todos los regalos del mundo. ¡El Espíritu Santo en mí!... Huesped, Amigo, Esposo, Consolador, todo eso es infinitamente más, es El.

II. El Espíritu Santo nos enseñará toda la verdad.—En medio de la confusión de ideas y pensamientos que agitan siempre a la pobre humanidad, la Iglesia asistida por El eternamente, se encuentra en posesión de la verdad. Habló por los Profetas, pero lo hacía como por un órgano interino y pasajero. En la Iglesia Católica tiene su mansión permanente, proponiéndose al guiarla un fin: conducirla por siempre en la luz, y en el camino que la trazara su Fundador.

Y lo que hace con la Iglesia, en su tanto lo realiza en cada alma que a El vive unida por su Gracia. Desde ella, como desde un trono, enseña, ilumina, consuela. No se precisa más que cerrar las puertas a todo cuanto pueda estorbarnos y ponerse a escuchar. A las almas que esto hacen, como dice el Autor de la Imitación de Cristo, «visita a menudo; las hace oir su palabra llena de dulzura; las concede los más agradables consuelos, paz abundante, singular familiaridad». Guárdale, pues, lugar; cierra la puerta de tu alma, a todo lo demás.

Lector, que los días que faltan para la venida de este Divino Consolador, se escape de todo tu ser el ardiente suspiro: «¡Ven, oh Espíritu Santo!...

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

S. I. CATEDRAL. — Día 7 de mayo, Domingo IV después de Resurrección:

A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media, misa solemne. A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, con lectura y explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

SANTA CLARA.—Fiesta principal y fin del novenario del Santísimo Cristo.

A las ocho misa de comunión por todos los devotos del Santísimo Cristo.

A las once misa solemne con sermón que predicará el mismo P. Sahagún que lo hizo durante el novenario.

A las ocho de la tarde, último ejercicio del novenario.

CAPILLA DE NAZARETH. — Retiro Espiritual para Marías y señoras de Acción Católica.

Se celebrará el próximo martes, día nueve. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión que se ofrecerá por la María fallecida doña Emilia Fernández, viuda de Brezmes. Durante la misa breve plática.

A las doce meditación y examen práctico.

Por la tarde empieza a las seis.

LETRAS DE LUTO

EL ENTIERRO DE DON MATIAS ALONSO

A la hora señalada fueron conducidos al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles, los restos mortales del virtuoso sacerdote don Matías Alonso Santamaría, canónigo de la S. I. Catedral.

En la fúnebre comitiva iban el Excelentísimo Cabildo en corporación, oficiando de preste el muy ilustre señor don Paulino Gallardo, los señores beneficiados y seminaristas.

Sobre el severo féretro, conducido a hombros por los maestros de las Escuelas del Ave María, se destacaban dos magníficas coronas, con sentidas dedicatorias, una de don Manuel Díaz-Caneja y otra del Consejo de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Palencia, de la que era director social el finado. También la Sección Femenina de Falange era portadora de hermosa corona de flores naturales dedicada a la memoria del que fué su asesor religioso.

El acto constituyó una imponente manifestación de sentimiento, estando representadas todas las clases sociales, figurando sus alumnos y alumnas, con sus respectivos maestros, centros docentes y asociaciones piadosas.

En la primera presidencia, marchaban los muy ilustres señores don Vicente Matía, magistral y don Andrés G. de la Cruz, canónigo, familiares y representante de la Caja Central de Ahorros y en la segunda, los señores Gobernador civil y Jefe provincial de Falange, Alcalde, Presidente de la Diputación y otras jerarquías del Movimiento.

Al ponerse en marcha el fúnebre cortejo, se cantó un solemne responso, repitiéndose al despedirse el duelo frente a la Huerta de Guadián, desfilando ante el féretro la multitud y siendo muchas las personas que continuaron hasta el mismo Campo Santo.

En la Catedral se celebró el sábado solemne funeral por el alma del finado capitular, asistiendo crecido número de fieles.

Reiteramos a su afligida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

GARTEIZ HERMANOS
YERMO Y CIA.
Valentín Calderón, 27
PALENCIA
MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
Gavilladoras, arados, gradas, cultivadores.
Material avícola.
Piezas de repuestos de todas clases.

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

DESPACHO.—En la tarde del día 5, viernes, el Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, presidió la Junta Provincial del Paro, resolviéndose varios asuntos relacionados con la misma, todos de interés.

En la mañana del 6, sábado, despachó con la Secretaría General y las distintas dependencias provinciales afectas a este Gobierno Civil, no habiendo recibido ninguna visita por no ser día habilitado para ellas.

Junta Provincial de Fomento Pecuario

SESION DEL DIA 9. — El día 9 del corriente celebrará sesión la Comisión Permanente de esta Junta Provincial con arreglo al siguiente orden del día:

Relevo de vocales, asunto de Boadilla del Camino, plazo para construcción de baños antiparasitarios, concurso de ganados de Baltanás, concurso de Arada, trámite, ruegos y preguntas.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 5 de mayo.

Premiado con 25 pesetas, el número 978; premiados con 2'50, los números 78, 178, 278, 378, 478, 578, 678 778 y 878.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 7 de mayo (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«Carmen», pasodoble de la ópera G. Bizet; «Encarna, la misterio», duetto de la zarzuela, Soutullo y Vert; «La Gran Vía», selección de la zarzuela, Chueca y Valverde; «La capa blanca», ronda, serenata y tirana, Mediavilla; «Bajo la doble águila», marcha, F. Wágner.

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL DIA 14. — Hace unos días adelantábamos a nuestros lectores que se había formado una empresa palentina, que estaba dispuesta a la organización de varios festejos taurinos y que abriría las puerta de las plaza para inaugurar la temporada en nuestra capital, el domingo, día 14 del actual.

Plenamente confirmada nuestra información, quedó confeccionado el cartel y ya circulan entre el público los programas anunciadores de la fiesta.

A las seis de la tarde de expresado día, según «rezan» los programas se celebrará una extraordinaria novillada, en la que se lidiarán uno novillo eral de la ganadería de don Ignacio Encinas, por el joven novillero madrileño, de 16 años, Fernando Domingo Delgado, al que se conceptúa como una verdadera revelación en el arte taurino y «único continuador de las glorias de Manolete» (textualmente copiado del programa) y cuatro novillos-toros de la misma ganadería, que serán estoqueados por Lucio Quevedo, novillero toledano, triunfador en Madrid, donde la afición espera su repetición próxima con la máxima expectación (también copiamos) y por Angel Muñoz «Angelillo», de Madrid, con valor y estilo propios, (copiado igualmente).

Como sobresaliente de espada, actuará Eduardo Fernández «El Espontáneo» y acompañando a éstos, toda su cuadrilla de banderilleros, peones y puntilleros.

Pretendió la empresa formar el programa a base de la actuación de un rejoneador, pero dificultades de último momento han echado por tierra sus buenos propósitos, por lo que en sustitución del caballista, se ha incluído en la fiesta al joven diestro Fernando Domingo.

Para empezar está bien y como los precios se han fijado en forma que no sean excesivos para el público, creemos que la novillada se verá muy concurrida con lo que se dará base para que la Empresa se anime también y nos organice más y mejores acontecimientos taurinos, sin que esto sea negar la atración que ofrece la novillada inaugural.

¡Suerte... y al toro!

ER GUTAPERCHA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 5, 8 y 10,45: «La bola de fuego».

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 4, 5,30, 7,45 y 11: «Me casé con una bruja».

SALON NOVEDADES. — Sesión desde las 4,30 a 10,30: «La Princesita» y «Fuera sombreros».

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 4, 5,30, 7,45 y 11: «Sacrificio por amistad».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión desde las 5: "A tiro limpio".

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — Amadeo Lugo Martínez, de Monforte, con Graciliana García Rodríguez, de Grullere; Félix Martín Torres, de Palencia, con Cristina López Calvo, de Espinosa de Villagonzalo.

DEFUNCIONES. — Agustín Husillos Rojo, de 67 años, viudo, Hospital San Bernabé; Constantina Núñez Montero, de 81 años, viuda, Hospital San Bernabé y Matías Alonso Santamaría, de 64 años, soltero, Mayor, 15.

NACIMIENTOS. — Javier Francisco de Sales Alvarez Rodríguez, de José y María, Queipo de Llano, 1; Ana Llácer Camacho, de Juan y Paula, Carretera Valladolid; Jesús Pedro Gutiérrez Juan, de Pedro y Pilar, Plaza A. Calderón y María Mercedes Carboneras Erice, de Antonio y Mercedes, Mayor, 59.

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
ONDULACION PERMANENTE DE ONDAS
Naturalidad, sedosidad y elegancia. Trabajo garantizado
Mayor, 73 Teléfono, 530

Montaje gasógenos
Gas-móvil
A. ESPINO
REPARACION DE AUTOMOVILES
Teléfono 460 Carretera de Villalobón
PALENCIA

PARA RIEGO
GRUPOS MOTO-BOMBAS "VALLINO"
Grupos Electrógenos. Bombas "VALLISTURM"
Motores "VALLINO" a gasolina, alcohol y gasógeno
Bombas centrífugas "VALLINO"
Motores eléctricos "STURM"
Grupos electrógenos "VALLISTURM" para alumbrado de cortijos, fincas, etc., etc.
Electro-ventiladores "STURM" para gasógenos y todos usos industriales
CONSTRUCTORA ESPAÑOLA "Vda. de J. Segú"
Rosellón, 307. — BARCELONA
Representante: PEDRO DIAZ CASADO, Belchite, 3.-Palencia

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 8.
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO. 818

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.,
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda PALENCIA

FUENTE SANTA DE LIERGANES
(SANTANDER)
Admirables aguas para prevenir y curar los catarros de la NARIZ, BRONQUIOS, LARINGE y PULMON.
Instalación única en España.
Ascensor en el Hotel. (C. S. núm. 2038)

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf. 451. Palencia

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado.—Rayos X.—Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. Palencia
(Esquina Marqués de Albaida)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRINCIPAL, 33, 2.º
PALENCIA

DOCTOR PORTELA
Cirujano-Jefe del Hospital Provincial
RAYOS X
Teniente Velasco núm. 2 (nuevo edificio, detrás de San Lázaro).
Consulta: de 1 a 2 y de 3 1/2 a 4 1/2

Dr. Rafael Martínez Almeida
Reanuda su consulta exclusivamente, en las horas de 12 a 2

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON - RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm. 1.—Palencia

EUSEBIO NUÑEZ
MEDICINA INTERNA
de doce y media a dos y media
Menéndez Pelayo, 3

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

Mauro Martín de Prado
Jefe Provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA-RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E, (Jardinillos)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
HORAS DE
Consulta, de 12 a 2
CALVO SOTELO, 3-3.º DERECHA
(Jardinillos)

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete 8 y 10-2.º Telf. 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Miguel Cebrián Nájera
Reanuda su consulta de Medicina general, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 8 a 9
Plaza de A. Calderón, 1, 1.º

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
ELECTROLISIS. CORRIENTES. DIATERMIA. ONDA CORTA. RAYOS ULTRAVIOLETA. ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media en Colón, 16.

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA

PEDRO PASTOR IBAÑEZ
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
esmerado surtido en dibujos y colores, lo más selecto que se conoce en imitación a toda clase de maderas
MAXIMA PERFECCION, CALIDAD Y RESISTENCIA
ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
AZULEJOS de todas las dimensiones en blanco y colores
Baldosín Catalán, Tubería de Gres, Cañizo, Yesos, Cementos Portland y Blanco
CONSULTEN PRECIOS
Cardenal Almaraz, 17 duplicado, Teléfono, 173. Palencia

EQUIPOS PARA CRISTIANAR
Vea usted las preciosidades que siempre presenta
EL IRIS

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Instrucciones a las industrias provinciales de conservas de frutas, galletas y turrones, licores y pequeñas industrias

Para cumplimentar lo dispuesto en circular número 430 de la Comisaría General sobre el traspaso de funciones de las Comisarías de Recursos a las Delegaciones Provinciales y por lo que respecta a las industrias de conservas vegetales, galletas, turrones, licores y las encuadradas dentro de la denominación de pequeñas industrias, interesa hacer públicas las siguientes normas:

CONSERVAS DE FRUTAS.—Para esta clase de industrias se vienen adjudicando por la Comisaría General cupos de azúcar a los fabricantes de cada provincia. La distribución de cupos que hasta el 31 de marzo venía haciéndose por las Comisarías de Recursos, se hará en lo sucesivo por mediación de esta Delegación a la cual se comunicarán oportunamente las cantidades objeto de asignación y la forma en que se ha de distribuir entre los industriales interesados de la provincia.

Con objeto de conocer el destino que estos dan a los cupos adjudicados, deberán declarar mensualmente del 1 al 5 de cada mes los productos elaborados que deberán ser necesariamente pastas de frutas o mermeladas, indicando el porcentaje de azúcar empleado en cada artículo, debiendo tener en cuenta:

a) Que no pueden fabricarse mermeladas con un porcentaje de azúcar superior a 35 por 100. (Orden de la Presidencia de 9-10-43), para las pastas de frutas se emplea el azúcar en igual proporción a la pulpa.

b) Que está prohibida terminantemente la fabricación de frutas escarchadas o cosechadas, habiendo terminado el plazo concedido para la liquidación de existencias el día primero del pasado abril.

Para la comprobación de lo expuesto, frecuentemente la Inspección de esta Delegación Provincial realizará visitas y tomará muestras de los productos, las cuales serán analizadas para comprobar el grado de concentración de azúcar y de porcentaje empleado. Los productos elaborados, salvo orden en contrario, quedarán libres de circulación.

GALLETAS Y TURRONES. — Se adjudican los cupos a estas industrias en igual forma que a las de conserva, teniendo, además, en cuenta:

Para galletas, producto que precisa dos primeras materias intervenidas (harina y azúcar), dada la escasez de la primera de ellas, suelen emplear los fabricantes harinas libres, que como tal no está sujeta a cupo. Por ello, considerando que las asignaciones a efectuar se hacen conjuntamente, esto es, concediéndose al mismo tiempo el trigo y el azúcar, para lo cual existen grandes dificultades, se suelen dar de vez en cuando cupos de azúcar a los fabricantes de galletas que tienen cupos de harina libre en su poder. El producto obtenido, si bien deberá ser controlado, queda libre de circulación.

Las galletas que se elaboren con harina de trigo, según cupos dados, de acuerdo con los coeficientes marcados por el Sindicato Nacional de la Alimentación, podrán ser intervenidos por la Delegación, previa autorización de la Comisaría General, dictándose para ello las normas consiguientes.

Para turrones viene adjudicándose un cupo al año, en el mes de noviembre, según coeficientes dados por el Sindicato, antes aludido, y quedando el producto elaborado en libertad de circulación, previa comprobación de si se ha empleado o no el azúcar concedido.

LICORES. — La distribución de los cupos que se concedan, se hará a través de esta Delegación, de acuerdo con los coeficientes provinciales fijados por el Sindicato Nacional de la Vid y los particulares, según acta suscrita por los industriales.

Para controlar el envío dado a los cupos, es conveniente que, sin exigir declaraciones juradas de vez en cuando los de la Inspección de estos servicios realizarán visitas en comprobación de los productos elaborados de acuerdo con los libros que han de llevar los fabricantes y la matriz de las guías que para su circulación han de expedir los inspectores de alcoholes. Con estos datos y la fórmula de fabricación que de cada producto industrial obra en la Comisaría General, puede conocerse que el azúcar ha sido o no empleado en su totalidad.

PEQUEÑAS INDUSTRIAS. — Se consideran como tales: Confiterías, caramelos, helados, biselado de lunas, industrias de cueros, rodillos de imprenta, bollerías y en general todas aquellas que no satisfacen contribución de gran industria, ni son atendidas directamente por la Comisaría General, exceptuándose las fábricas de gaseosas, vermouths y jarabes a los cuales por poder sustituir el azúcar no se les concede cupo.

La distribución de las asignaciones que mensualmente se adjudican a esta Delegación Provincial para dichas atenciones, seguirá efectuándose como hasta la fecha, si bien deberá efectuarse un resumen y remitirse a la Comisaría General de la distribución efectuada, indicando en ella: 1.º Porcentaje asignado a cada una de las industrias; 2.º nombre del industrial; 3.º clase de industria; 4.º azúcar que ha correspondido a aquél.

RESERVISTAS. — Venía tramitándose a través de las Comisarías de Recursos el asunto relativo a la realidad de las reservas de azúcar, más en lo sucesivo se tramitarán directamente por la Comisaría General cuyo organismo excluirá del reparto oficial de azúcar a los industriales acogidos a dichos beneficios, para lo cual oportunamente se comunicará a cada Delegación.

De todas las incidencias que se planteen en relación con las antedichas normas se consignará a la Comisaría General a la cual se dará cuenta igualmente de todas aquellas anormalidades que se registren y propuesta de sanción correspondientes, para su resolución interior.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 5 de mayo de 1944. — El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

CARTILLAS EXTRAVIADAS

Habiendo sufrido extravío las cartillas individuales de racionamiento del segundo período de la serie TE, de tercera categoría números 8798, 8799 y 8800 y las de la serie CU de iguales períodos y categorías números 1184, 2467, 12460, 6659, 16240, 19646 y 130131, como pudiera suceder que no obstante haber terminado el período de validez de dichas cartillas pudiera ocurrir que antes de su caducidad hubieran sido utilizadas por persona distinta del titular por el procedimiento indirecto para producir alta, en evitación de que tales hechos pudieran prevalecer se encarece a las Delegaciones Locales dependientes de esta Provincial, la vigilancia esmerada de las relaciones modelo número 15 de las "Instrucciones" en las que se reseñan las cartillas repartidas a consecuencia de cambio involuntario y definitivo de residencia (norma 39 apartado b), por si figurase en ellas, dando cuenta inmediata a estos Servicios Provinciales, procediendo al mismo tiempo a retirar la cartilla del tercer ciclo a la persona a quien se entregó y a incoar el oportuno expediente en averiguación de cómo fué adquirida la correspondiente cartilla.

Palencia, 4 de mayo de 1944.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14
382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado ...	**200.000.000'00 Ptas.**
Capital desembolsado ...	**155.000.000'00 "**
Reservas ...	**110.032.031'99 "**

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Deportes

El domingo, el partido más importante del "TORNEO DE LOS SEIS"

"Deportivo Logroñés"-"D. F. N. Palencia" en La Balastera

SIEIRAS

El polifacético jugador palentino que sale a triunfo por partido que actúa y que es muy posible veamos el domingo en La Balastera de nuevo en el extremo derecha

La afición está deseosa de que lleguen las cinco y cuarto de la tarde del domingo para ver empezar el partido «Deportivo Logroñés»-«D. F. N. Palencia», en La Balastera, correspondiente al «Torneo de los Seis». Es, indudablemente, el encuentro más importante que ha de jugar el equipo palentino, ya que el conjunto riojano, por ser el campeón de su grupo y por las circunstancias que concurren en el mismo, es el más calificado de los que toman parte en este Torneo.

Con relación a este importantísimo partido, «Nueva Rioja», de Logroño, escribe:

«A los blanquirrojos les corresponde jugar el domingo contra el titular de Palencia en La Balastera.

Partido es este que ofrece innegables dificultades a los logroñeses, puesto que como decíamos ayer, una sola derrota han tenido los palentinos en su campo, la del domingo último. Y no hay que decir el empeño que van a poner para que recupere la condición de imbatible.

Como el D. Logroñés es equipo que cuando mejor lo hace es cuando juega fuera de casa, confiemos—¿por qué no?—en que harán un buen partido y hasta en que puedan sorprendernos con un agradable resultado».

Efectivamente, el Logroñés tiene esa especialidad de que juega con mucha «holgura» fuera de su casa y de ahí que se lleve tantos puntos para su casa en campos contrarios. Habrá, pues, que temer mucho al once riojano que nos visitará el domingo, porque al menor descuido dará el disgusto a los palentinos. Y otro tropiezo como el de la jornada anterior sería fatal.

Aún no sabemos nada de alineaciones, con carácter oficial. Sin embargo es muy posible que el conjunto riojano presente en La Balastera el siguiente once:

—Eguren; Ameztoy, Valle; Onederra, Muniain, Arnedo; Salva, Escobal, Muñoz, Ormazabal y Odriozola.

Que es el mismo que venció en el campo del Malecón al Torrelavega completito y en su propia salsa. ¡Mucho cuidado, por ello, a este Logroñés».

Tampoco nos han comunicado, con carácter oficial la alineación que presentará el Palencia. Se nos ha dicho oficiosamente que están ultimándose muy activas e importantes gestiones para fichar a algunos valiosos elementos con vistas a la próxima temporada y de esas gestiones parece depender la alineación definitiva del próximo domingo.

Pero se nos adelanta la siguiente, que es muy probable que sea la que salte al campo:

Masip; Giménez, Lirio; Tori, Paredes, Fernandito; Sieiras o Frías, Alcalde, Mariano, Fernández o Rosell y Argüelles.

Si Fernandito no llegara, lo más seguro es que bajase Fernández a la línea media, quedando Rósell de interior izquierda.

Como se puede observar hay nombres nuevos. Se da descanso—¡qué bien se lo merecen tras la dura pelea de la última temporada!—a los dos medios alas Juanito y Panchulo, para probar a esos dos nuevos elementos, que, con el medio centro—¡si, sí, ese que ustedes tienen en la mente y que nosotros, por hoy, nos callamos!—, juntamente con los tres actuales, serían los que se tendrían para la línea eje, ya que se ha demostrado que hay que contar con buenos elementos para poder alternar y que no recaiga la dura tarea sobre once únicamente. Habrá, pues, este aliciente en el partido del próximo domingo.

En el ala derecha, es muy posible que descanse también Frías, no completamente restablecido, saliendo Sieiras, el jugador que lo da todo en cuantos partidos juega, apesar de que cada vez actúa en un puesto, y que triunfa siempre que sale al campo, porque su buena voluntad y gran clase se llega a imponer. Recordad sino la última vez que actuó de extremo derecha, cómo hizo moverse el marcador merced a sus intervenciones rapidísimas en soltar el balón y a sus geniales jugadas.

Por último, en el lado izquierdo reaparece Argüelles, de quien, si se decide a soltar el balón pronto—¡velocidad, velocidad, velocidad!— nos dará una buena tarde. Porque Argüelles, si quiere, puede. Esperamos que esta vez quiera también.

Todo, en fin, hace sumar alicientes para este partido que dejará imborrable recuerdo entre los aficionados. Estos, por su parte, recibirán al Deportivo Logroñés con una ovación cerrada como merece su limpio y brillante historial deportivo y para demostrar una vez más que el público palentino, aunque anime a los suyos—¡y que no se olvide esto tampoco!—sabe recibir a los forasteros como lo merecen. Y el Deportivo Logroñés es acreedor a ello por su buen juego y por su gran deportivismo, tantas veces triunfante

ARGUELLES

El jugador del buen toque de balón que el domingo va a reaparecer ante los palentinos en su puesto de extremo izquierda

en cuantas pruebas ha tenido que salvar en su ya larguísimo y dilatado historial.

Corren malos vientos fuera de aquí por el fracaso del domingo último y ya se nos da como posibles colistas del grupo. ¡Hay que demostrar... lo contrario! Y eso se consigue, jugando.

Pero, el «¡Ri-ki-ra-ka...! que no falte.

Perico D. PORTES

LOS MODESTOS

Días pasados se enfrentaron en el campo del Sanatorio de «San Juan» el equipo de este Sanatorio y el de «La Salle». El partido, que dió comienzo a las cuatro de la tarde, estuvo muy emocionante terminando el tiempo reglamentario con empate a uno, por lo que tuvo que prorrogarse. En la prórroga alcanzó la victoria el equipo de «La Salle». En el primer tiempo los únicos en marcar fueron los del Sanatorio, por medio de un interior derecha, al rematar de cabeza un buen centro del extremo izquierda.

En el segundo tiempo el equipo de «La Salle» sale decidido a ganar, dominando a sus contrarios completamente, gracias a la excelente labor de su medio centro Hermoso. No obstante sólo consigue un gol, pues el trío defensivo del Sanatorio, está jugando muy bien, sobre todo el portero, que lo para todo.

El tanto lo marcó el interior derecha de «La Salle» Ramírez, en una jugada personal.

En la prórroga continuó el dominio aplastante de «La Salle», que a los 15 minutos logra el tanto de la victoria, marcado por su extremo izquierda Blanco al rematar un corner que saca Martínez.

LIBROS

Los "Sermones" del Padre Sarabia

R. P. Ramón Sarabia, Redentorista: "SERMONES". Tomo primero. Editorial "El Perpetuo Socorro". Manuel Silvela, 14. Madrid. Precio: En rústica, 7 pesetas; en tela, 12 pesetas.

No es necesario presentar a nuestros lectores al ilustre misionero redentorista, cuyas sandalias apostólicas han asendereado todos nuestros caminos y cuya voz vigorosa, vibrante, arrebatadora, sincera, abierta y jugosa ha llenado de fervores tantas veces a nuestros fieles. La cruz de nuestra geografía ha abrazado en sus cuatro proyecciones cardinales esa adecuación maravillosa de las ovejas tras el pastor, de los discípulos tras el maestro, de los enfermos tras el terapeuta, quintaesenciada en el aspecto curativo, de servicio por Dios, que informan las tareas misionales del incansable Redentorista. Su elocuencia llana, sugestiva, plástica, se orienta primordialmente a la exaltación de una nueva virtud retórica, lindante con la que sustancia, en los linderos de la mística, el juego de todas las potencias para mejor conocer y amar a Cristo. La inteligencia pensando; la imaginación, soñando — que en el soñar descansan siempre los anhelos de infinito—y la memoria recordando: todas las facultades extasiadas, cautivadas por el embrujo de los misterios divinos y la dignidad y la superhumanización de la ascética, llevando la mente y el corazón a las rutas luminosas del "bien obrar", que es el único norte y la única sabiduría de la existencia.

Se explica de esta suerte que el Padre Sarabia sea el orador de más predicamento en nuestra provincia. Y es que sin olvidar los fundamentos prácticos de la retórica, persuade porque se dirige con preferencia al corazón, como el Beato Avila, para moverlo en afectos, en insatisfacciones constantes, consciente de que no está la perfección en el reposo, sino en la intranquilidad y en la ilusión permanente del "más allá", de Dios.

Con justicia se lo ha comparado a Van Tricht por su estilo lleno de calor de novedad y de vida. No es posible despertar a los espíritus deslumbrándolos con fantasmagorías culteranas o tracas pictóricas, como si en el juego de las luces verbales sólo se buscase distraer. Ni tampoco los corazones salen como Lázaro de las tumbas de sus costumbres al conjuro de ningún conceptualismo. El pastor que quiere salvar a un cordero del precipicio baja a su altura, y le habla con acentos de ternura y sinceridad y da si es necesario balidos, porque ese lenguaje es el que mejor lo hace comprender la necesidad de no descarriarse nuevamente del rebaño. Hay que poner punto final a la oratoria de Paravicini, por no decir a la de tantos Fray Gerundios de Campazas como han sufrido nuestros púlpitos. El orador sagrado no sube a entretener, sino a persuadir. La oratoria española tiene precedentes magníficos en un Fray Dionisio Vázquez, maestro de nuestros grandes predicadores del Siglo de Oro, o de un Fray Luis de Granada, que sin olvidar imbuir de su celo divino a las almas, lo que se proponían esencialmente era transfundirlas en sus mismos sentimientos, que es transfundirlas en Cristo. El Padre Sarabia, fiel a la tradición oratoria nacional, recoge en este volumen la primera parte de sus predicaciones. Aunque dirigidas preferentemente a la clase sacerdotal, será de gran provecho su lectura para los que se dedican a labores catequísticas y en general para todos los fieles. Las obligaciones pastorales impiden muchas veces a nuestros párrocos y coadjutores preparar sus pláticas, obligándolos a presentarse en el público sin concretar apenas las ideas. Craso error, por cuanto la experiencia y la doctrina de los grandes maestros—Bourdaloue, Nocedal, el mismo Cicerón—nos enseña de que ningún fruto puede reportar la improvisación. Los sermones del Padre Sarabia obviarán este inconveniente. Los sermones ya están hechos. Bien es verdad, que cada orador puede matizarlos más tarde de motivos personales. Pero lo principal está resuelto. Son sermones bien pensados, trabajados a conciencia, donde el ilustre redentorista, ha sabido volcarse con toda la fuerza de su palabra apostólica. Cronológicamente siguen el orden litúrgico. En este primer volumen encontramos sermones del tiempo de Adviento y Navidad, y los de la Inmaculada, San Juan Evangelista y San Esteban. En el segundo, ya en prensa, seguirán los de la Epifanía. Hay algo muy importante, que resaltar. Y es que el Padre Sarabia los ha dejado intactos, es decir, ha procurado ambientarlos de su clásico método retórico, aprovechando a cada instante el gran poder persuasivo del ejemplo, de la parábola, de la anécdota, por la que—él lo sabe, gran maestro—se llega mejor a la categoría espiritual y a la moción de afectos. Así hablaba Cristo a las multitudes y así ha querido también hablar este su gran apóstol moderno: con la emoción y la vida en los labios..

Dacio RODRIGUEZ LESMES

HIELO
SERVICIO RAPIDO
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA
S. L.
APARTADO, 54 TELEFONO, 36

¿Quiere Vd. tener en su establecimiento buenas gaseosas, sifones y refrescos?
Avise a la nueva fábrica establecida en
CIUDAD UNIVERSITARIA
(Avenida Valladolid)

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA
(Institución Municipal fundada en 1881)
¡¡PADRES DE FAMILIA QUE COBRAIS SUBSIDIO!!
Meditad sobre el siguiente ejemplo: Si un subsidiado con dos hijos, que se lleven entre sí un año de edad, al nacer el más pequeño, anticipa imponiendo en una libreta a la vista, el importe de 12 cuotas de subsidio, el día en que deje de cobrar éste, si cada 12 meses ha hecho lo mismo, habrá reunido un capital de 7.187'77 pesetas, **ABSOLUTAMENTE GRATIS.** Si en vez de libreta a la vista, fuera a plazo, el capital sería 7.720'76 pesetas.

La Vida en la Provincia

MONZON DE CAMPOS

PERECEN DOS NIÑOS AHOGADOS EN LA ACEQUIA.—En las proximidades de los domicilios de sus padres y márgenes de la Acequia de Riego, del Canal de Castilla, a su paso por esta localidad, se encontraban varios niños de corta edad, entre los que jugaban Mariano Calvo Fernández, de dos años y Francisco Camacho García, de cuatro, hijos de modestos jornaleros residentes en esta villa.

Estos dos chiquillos, resbalaron por la pequeña pendiente de las orillas y cayeron al cauce de la Acequia, siendo arrastrados por la corriente de las aguas al interior del túnel que atraviesa el pueblo.

Los otros niños que con ellos jugaban, dieron inmediato aviso de lo ocurrido a varias personas que se hallaban próximas al lugar del accidente y, sin pérdida de momento se realizaron los trabajos oportunos para poder salvar de la muerte a los desventurados pequeñuelos.

Todas las diligencias, esfuerzos y trabajos efectuados, resultaron, desgraciadamente inútiles y los dos niños perecieron ahogados en el interior del túnel.

Los cadáveres de las infelices criaturas fueron extraídos unas horas después de haberse registrado tan trágico suceso, habiendo dirigido los trabajos de extracción, las autoridades locales y la fuerza de la Guardia civil del puesto de Ampudia, a cuya demarcación pertenece Monzón de Campos.

El suceso ha impresionado dolorosamente al vecindario, entre el que las familias de los niños víctimas de tan desgraciado accidente, son muy conocidas y apreciadas.

CERVERA DE PISUERGA

DELINCUENTE ARREPENTIDO. — El vecino del inmediato pueblo de Castejón de la Peña, don Atilano Plaza, de 60 años, que en la actualidad desempeña el cargo de juez municipal de la localidad, había denunciado ante la Guardia civil de este puesto que, durante la noche del 24 al 25 del pasado mes de enero, se había cometido un robo de prendas de vestir, artículos comestibles y dinero, en una habitación correspondiente al domicilio del denunciante, ocupada por uno de sus criados.

Con posterioridad a esta denuncia, el mismo señor Plaza, volvió a ser víctima de otro robo en su domicilio y el autor se llevó embutidos, ropas de cama y prendas de vestir, por un valor aproximado de 1.100 pesetas.

La Guardia civil realizó las diligencias oportunas para descubrir al autor de los mencionados robos, pues se tenía la seguridad de que ambos habían sido efectuados por la misma persona, ya que los taladros dados en la puerta accesoria del domicilio del perjudicado y la apertura de las puertas interiores, con llave falsa, ofrecían idénticas características y las mismas señales.

La detención del autor se ha llevado, por fin, a efecto por la Benemérita y Pedro Iglesias Hidalgo, de 27 años, soltero, natural y residente en el expresado pueblo, ha sido entregado a la disposición del Juzgado.

Este individuo, al ver que, desde que cometió el primero de dichos robos, se le seguía muy de cerca por la Guardia civil, que ya había hecho varios registros en su domicilio, atemorizado de verse descubierto y "para descargo de conciencia", como él manifestó, se presentó hace dos días al señor Plaza, pidiéndole que le perdonase, al mismo tiempo que le restituía el producto de sus robos.

HERRERA DE PISUERGA

APUESTA ORIGINAL.—El pasado 2 de mayo, encontrándose en el Café Español de esta ciudad el vecino del inmediato pueblo de Ventosa, Romualdo Vallejo, y el de Herrera Maximiano del Prado, con varios amigos, hubo una discusión entre ambos acerca de la distancia que media entre esta Ciudad y Ventosa, en total siete kilómetros, manifestando el vecino de ésta que en el intervalo de menos de una hora, andando a pie y sin precipitarse recorrería dicho trayecto, lo cual Romualdo Vallejo creyó imposible, apostando cierta cantidad en la seguridad plena de que no podría llevarlo a cabo.

A presencia de algunos vecinos que acompañaron a Maximiano del Prado, éste recorrió dicha distancia de Herrera de Pisuerga al citado Ventosa en el solo espacio o tiempo de 45 minutos, ganando por consiguiente la apuesta de referencia. El hecho ha sido muy comentado.

El Corresponsal

CONTRA EL PAPO O PAPERA

CAPSULAS VITAN

Se anuncia la vacante de conserje del Casino de Alar, hasta el día 15 de mayo. Para informes y demás detalles, en Secretaría de referido Centro Recreativo.
ALAR DEL REY (Palencia)

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 3
(Antes calle Nueva)

NECESITASE OFICIALA
para coser blanco
Inútil sin saber su obligación
Dr. Cajal, 2, 1.º, derecha

AYUNTAMIENTO

REVISION DE PRORROGAS DE INCORPORACION A FILAS DE PRIMERA CLASE DE LOS MOZOS DEL REEMPLAZO DE 1943. — Por el presente se cita a todos los mozos pertenecientes al reemplazo de 1943, y a quienes en dicho año se les concedió prórroga de incorporación a filas de primera clase, para que con la mayor urgencia posible se personen en el Negociado de Quintas de esta Secretaría, con el fin de instruir nuevo expediente justificativo de la mencionada prórroga, advirtiéndoles que de no hacerlo por sí o por persona que los represente, se entenderá que renuncian a los beneficios de la misma, y serán clasificados soldados con todas sus consecuencias, según dispone el párrafo segundo del artículo 264 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo.

Alcalde, **S. Rodríguez.**

PLACER DE OIR en el teatro, hablando bajo, etc., pueden lograrlo muchos débiles de oído con Electro-Acústico «Klerson» (Patente de Invención 159386) (C. C. S. 3021). **AVISO:** Visita en **PALENCIA,** sábado, 13, de diez a dos y de cuatro a seis, **CONSULTORIO Dr. DON MANUEL AGUILAR, Calle MAYOR, 28.** En **BURGOS** domingo, 14, de diez a dos, **CONSULTORIO Dr. DON ALFONSO DE LA FUENTE, CALLE MONEDA, 15 y 17.** Según sus prescripciones.
HERNISAN (Estudio Ortopédico) «Sección Sordera» Balmes, 104-Barcelona

¡ATENCION!

Tratantes y ganaderos, el día 17 de mayo vuelven a reanudarse las suspendidas ferias o mercados en Cevico Navero de ganado lanar, cabrío y vacuno, que tendrán lugar todos los miércoles comprendidos entre dicho día y 31 de julio próximo. Los ganados se hallan libres de todo impuesto.

INDUSTRIAS RV **FRIGORIFICAS**
Ramón Vizcaíno
S. A.
SAN SEBASTIAN
PASEO DUQUE MANDAS, "H"
Teléfonos: 15.238, 16.938, 16.948
ARMARIOS Y CAMARAS FRIGORIFICOS

Representante para Palencia:
LUCIANO DE URIBARRI. B.º Gimeno, 35. BURGOS. Teléf. 2.152.

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, **DOS PESETAS,** CADA PALABRA MAS, **VEINTE CENTIMOS**

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA».

AVENTADORAS, ensacadoras metálicas. Construcción, Francisco García, Rioseco. Gran rendimiento. Precios de fábrica. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

SE VENDE un perro de pastor a prueba. En Calzada de los Molinos, Eliseo Quijano.

TRASPASO tienda ultramarinos, sitio céntrico. Informes, General Franco, 9-11.

SE VENDE rastrillos de treinta dientes (Valladolid). Palacios de Campos, Vidal Vaquero.

AMA CRIA, soltera, leche ocho días, criar su casa. Panaderas, 23.

VENDO casa, corral, cuadra. Pastores, 32. Tratar, en la misma.

PASO nivel cementerio, vendo casa libre. Mayor, 58, segundo.

SE VENDE 120 corderos. Para tratar, con Vicente o Angel García, en Fuentes de Valdepero.

EN CASA particular, admitiría persona honorable. Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE VENDE cuatro vitrinas de cristal. Para tratar, Jaime Cubillo, Mayor, 197. (Barbería).

VENDESE vacas, de varias edades; planta de repollo y un arado «Rusack». Carretera Valladolid, Rafael Balbás.

VENDO treinta y cuatro ovejas, todas edades, veintidos de leche. Santillana de Campos, Germán Elices.

SE VENDE noventa ovejas. Para tratar, con Florencia Miguel, Villelga.

SE VENDE carro varas, una caballería, con toldo, seminuevo. Paredes de Nava, Félix Penche.

EN CASA particular se admite huésped. Razón, calle del Cura, 15.

VENDO mula cerrada, cinco dedos, o cambio por bueyes. Arcadio Meriel, Las Cabañas de Castilla.

SE VENDE coche servicio público con gasógeno, corriente, bien calzado, toda prueba. Informes, Benito Ruiz, Marqués Albaida, 19.

VENDO cinco segadoras «Deering», «Cormick». Germán Pérez, Gozón Ucieza, taller.

TRASPASO frutería y pescadería. General Mola, 129.

VENDO traje primera Comunión niña, barato. General Mola, 90, primero.

RADIO GARCIA. Taller de reparaciones. Martín Calleja, 6, (frente trasera Federación).

NECESITASE aña conozca bien su obligación, 40 a 50 años, pagaría buen sueldo. Inútil sin buenos informes. Dirigirse correo, Enrique Ruiz de la Parra, finca «La Sola», Revenga de Campos.

OFRECESE ama cría con leche un mes, 19 años, criar casa los padres. Ronda los Estudios, 7. Faustina López.

CHIVA primeriza, con cría hembra, dos meses, vendo. Capataz, Cevico Navero.

SE VENDE setenta ovejas emparejadas. Para tratar, con Hermilio Modinos, Ledigos.

VENDO casa, calle Manuel Martínez Azcoitia, 5. Razón, José García Bermejo, Franco, 20. Segovia.

COCHE «Ford», 17 HP., muy bien calzado, apropósito para gasógeno. Vende, Jesús García, Frechilla. No contesto cartas.

VENDO un carnero; segadora «Deering» y un trisurco. En Añoza, Simón Díez.

SE VENDE tres jatas, dieciocho meses, cubiertas. Para tratar, Paredes de Nava, Angel Casares.

SE VENDE cuatro carros de abono. Tratar, con el dueño de la «Venta Eritaña», frente a la Fábrica Nacional.

AMA DE CRIA, primeriza, casada, desea criar en su casa, leche fresca y abundante, de cinco meses. Dirigirse, a Cándido Pérez, Villoldo.

SE VENDE aventadora y segadora seminuevas. En Mazariegos de Campos, tratar con Bruno Ibáñez.

CARTERA con importante cantidad dinero y otros documentos, extraviada hoy. Entréguese, Empedrada, 7, Diego García (tratante). Gratificaré espléndidamente.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

VENDO a partir mitad de setenta ovejas emparejadas. Virgilia Tejedor, Arenillas Nuño Pérez.

OFICIAL de barbería, se necesita. Barbería Manuel Otero, Cervera de Pisuerga.

MAQUINAS de coser «Singer», desde 175 y 250 pesetas en adelante. Celestino Gordo, Aguilar de Campóo.

CEDESE habitación independiente con derecho cocina. Informarán, Martín Calleja, 44, primero.

NORIAS, diferentes tamaños. Entregas inmediatas. V. Rebolleda, Paulina Harriet, 18. Valladolid. (GESA).

VERTEDERAS, rejas, formones y repuestos para maquinaria y arados. Almacenes Pinacho. Palencia.

AGENCIA CASTILLA, obtiene certificados, Penales, Planos, Ultimas voluntades y tramita toda clase de gestiones en Centros Oficiales.

SE VENDE «Ford», 17 HP., con gasógeno. Informes, Mayor, 113, primeso, (encima del Cine Capitol).

VENDESE ochenta ovejas paridas en segunda quincena abril. Jesús Zurita, Prádanos de Ojeda.

PENALES, Planos, Ultimas voluntades. Nadie puede lograrlos en menos tiempo y dinero que AGENCIA CASTILLA.

ALFALFA, se vende el corte de una obrada. Finca de Santa Cruz, Rivas de Campos.

SE ARRIENDA un molino harinero del término municipal de Osorno («La Quince»). Distribuidora Palentina, Palencia.

PRENSAS, maquinaria vinícola. Consultad, a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros, Apartado, 2, Logroño.

VENDO coche para dos caballerías, con arreos muy buen estado. Para tratar, doña Josefina Merino, Carrión.

SE VENDE de 30 a 35 ovejas emparejadas y 15 cancinas. Para verlas, en Osorno. Valentín Alonso.

SE HALLA vacante la plaza de guarda de campo de Villota del Duque, con el haber diario de ocho pesetas, por un plazo de cinco meses. Las solicitudes se presentarán al señor Alcalde en el plazo de quince días.

NECESITO sirvienta, de 40 a 50 años, para señor solo, labrador, buenas referencias. Anselmo Arnaiz, Tabanera de Cerrato.

VENDO segadora «Cormick»; carro par, aventadora, por dejar labranza. Maximiliano Terceño, Quintana del Puente.

SE VENDE 25 ovejas, 13 emparejadas y 12 ortuñas. Para tratar, con Secundino Vega, en Autillo de Campos.

SE VENDE tres novillas de raza y un novillo. En Villaumbrales, Pío Martínez.

LOCAL, se arrienda, y se vende bocoyes. Plaza de Lewin, 5, primero.

VENDO 20 ovejas jóvenes, doce emparejadas. Urbano Rodríguez, Lantadilla.

SE VENDE carro de varas, para una caballería, bien vestido. Agapito de la Peña, Becerril de Campos.

VENDO máquinas aventadora, segadora; carro varas, todo medio uso. Cándido Rúa, Pedraza de Campos.

SE OFRECE lechero de la Montaña, con poca familia. José Cofriozola, calle Valentín Calderón, número 13.

VENDO dos chivos sementales, tres años, dos montas. Para tratar, con Santiago Encinas, Castrillo de Onielo.

VENDO vaca buena, de raza, cumple el 17 de este mes, o se cambia por ovejas o ganado mular. Darío Herrero, Carrión de los Condes.

PERDIDA gafas, día 5, diez mañana. Gratificará. Guardia Municipal. (Ayuntamiento).

CANCINES para sementales, se vende, de raza castellana, y uno manchego, superiores. Gaspar Seco, Baquerín de Campos.

RAPIDAMENTE, primeras, segundas hipotecas, anticipos testamentarías toda España. Coloque capital mediación Rafecas, Agente Oficial Colegiado, Libertad, 11. Madrid.

PARA ARTICULO ferretería, fábrica de Bilbao, precisa nombrar representante. Escribir, indicando referencias. Apartado, 428. Bilbao.

OCASION vendo báscula, completamente nueva, para frutería o pescadería. San Marcos, 4, entresuelo.

SE COMPRA alfalfa en almacén de José Martín García. Alisal, 45. Palencia.

VENTA casa, bien orientada, céntrica, producción 6 por ciento. Informes de tres a seis, Martínez Azcoitia, 1, tercero.

SE OFRECE pastor de San Pedro en adelante, en Villabarud (Valladolid). Buenas referencias, José Rico.

PELUQUERIA señoras «La Italiana», permanentes garantizadas, 7'50. Colón, 20.

VENDO carro de varas con toldo, seminuevo, para una caballería, o cambio por viejo. Taller Aniano Doyague, Becerril de Campos.

EMPLEOS
284 plazas de subalternos en Diputaciones y Ayuntamientos. Sueldos hasta 6.000 pesetas.
Pida usted «Boletín de Destinos», enviando cinco pesetas a
"PERALA"
Calle de Onésimo Redondo, número 8, 2.º-PALENCIA

M.C.D.2022

Granizo y tormenta EN TENERIFE

EL AGUA ALCANZO METRO Y MEDIO DE ALTURA

Tenerife, 6. — A primera hora de la noche del jueves, descargó sobre esta capital y toda la zona norte de la isla un violentísimo temporal de agua, granizo y descargas eléctricas. En pocos minutos, todas las calles de la capital quedaron convertidas en verdaderos ríos. Los bomberos tuvieron que actuar en numerosos lugares que habían quedado inundados. De algunas viviendas modestas cubiertas por las aguas, y situadas en las afueras de la población, fueron sacados niños que se hallaban en trance de perecer. Las tropas de aviación también fueron movilizadas para intervenir en diversos puntos. Los trabajos de salvamento no han cesado hasta bien entrada la mañana. En Izana, un rayo que cayó en el Observatorio Meteorológico produjo un incendio que destruyó toda la planta baja del edificio, que estaba destinada a viviendas de algunos oficiales de aviación. Algunas pequeñas viviendas de los pueblos comarcanos se han hundido a consecuencia de las lluvias torrenciales. Numerosas cabezas de ganado han sido arrastradas por las aguas. La carretera de San Andrés quedó interceptada por el temporal, trabajando denodadamente las tropas de aviación para abrir nuevamente el tráfico y socorrer a numerosos vecinos que se hallaban en situación crítica.

El agua alcanzó en esta zona metro y medio de altura. Más de cien personas fueron socorridas cuando estaban en difícil situación, en el Barranco de Santos.

La Capitanía General envió ambulancias a distintos lugares para auxiliar a los vecinos. Desde hace veintitrés años no se recuerda un temporal tan violento. Al cesar el temporal en la mañana de ayer, se deja sentir un fortísimo calor, impropio de esta época del año. Las comunicaciones telefónicas con el observatorio de Izana y Los Rodeos, han quedado restablecidas. — Cifra.

NUEVOS DETALLES DEL TEMPORAL DE TENERIFE

Tenerife, 7. — Nuevas noticias acerca del temporal que causó graves daños en esta capital y en la zona norte de la isla, informan de que un cable de alta tensión desprendido a causa del fuerte viento, alcanzó al cabo de Infantería, Esteban de la Cruz, que resultó electrocutado. Una mujer que pasaba por el mismo lugar sufrió graves quemaduras en los brazos. En el valle de Bufadero se rompió el muro de contención de la presa «Mendoza», arrastrando las aguas numerosos animales domésticos y enseres y dejando arrasados los plantíos de la zona. En este lugar han desaparecido un niño de nueve años y una niña de 14, ignorándose si les alcanzaron las aguas desbordadas. La carretera de esta capital hasta San Andrés sufrió graves daños por la Avenida, quedando destrozado el puente que se levanta en su kilómetro cuatro. En el valle Luis, situado entre los de Tanodio y de Catalanes, apareció el cadáver de una niña ahogada. En el kilómetro 7 de la carretera de San Andrés se produjo un desprendimiento de tierras, que interrumpió la circulación.

El estado en que quedaron las tierras a consecuencia de las lluvias hace temer nuevos crecimientos.

Muchas viviendas del pueblo de San Andrés resultaron inundadas teniendo que salvar a sus moradores la guardia civil, que desplegó una gran actividad. En el local del Frente de Juventudes, el agua alcanzó más de dos metros de altura. Varias vecinas de este pueblo fueron asistidas de quemaduras producidas por cables eléctricos desprendidos. La carretera que va hacia el norte de la isla continúa interrumpida. Hoy hace un día magnífico de sol.—Cifra.

ROGATIVAS POR LA LLUVIA EN CASTELLON

Castellón de la Plana, 6. — El Sindicato Arrocero de la capital ha encargado para mañana a las once una misa de rogativa en la iglesia arciprestal de San Agustín, para impetrar de la Divina Providencia el favor de la lluvia, pues tan persistente es este año la sequía que de no llover en breve plazo se perderán las cosechas, especialmente la del arroz, que se presentaba magnífica. La falta de agua ha obligado a una restricción del consumo de energía eléctrica, que entorpece considerablemente el trabajo en las industrias. A la misa de rogativa asistirán las autoridades y jerarquías del Movimiento.—Cifra.

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechar
Ganados

Eduardo Calderón
Martínez de Azcoitia
PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL
Hoy domingo, a las 5, 8 y 10,45
SENSACIONAL EXITO DE

Una magnífica y original comedia, por la más formidable pareja de estrellas.

La película que actualmente, atrae la atención del público en Madrid, y en todas las capitales.

DIRECCION HOWARD HAWKS

Roosevelt pide al Congreso otros 3.450 millones de dólares para "Préstamos y Arriendos"

Wáshington, 6.—El presidente Roosevelt ha pedido al Congreso un nuevo crédito de 3.450.570.000 dólares, destinados a aplicar el programa de Préstamo y Arriendo durante el año fiscal que comenzará el primero de julio próximo. El objeto de ese préstamo es poder suministrar a los países aliados los productos industriales necesarios para fabricar material de guerra.

La petición presidencial incluye la solicitud de que se autorice la utilización para adquirir productos agrícolas e industriales de la cantidad de 8..299.000 dólares, recibida principalmente en conceptos de pagos realizados por los Gobiernos aliados y también como préstamo y arriendo inverso. Por otra parte, los aprovisionamientos a las fuerzas norteamericanas en este último concepto importan unos 2.000 millones de dólares.

Por último, Roosevelt pidió también un crédito de 20.881.000 dólares para sufragar los gastos de la Administración Económica en el extranjero, durante ese período.—Efe.

HALLAZGO MACABRO EN LA ESTACION DE LOS ANGELES

Los Angeles, 6. — En el depósito de equipajes de la estación de esta ciudad, se ha descubierto en un baúl el cadáver de una mujer de unos 30 años. El cadáver, sin duda con fines de conservación, estaba cubierto con gran cantidad de sal común. Según el informe de los forenses y las deducciones policiacas, se trata de un crimen, el cual apasiona a la opinión pública.—Efe.

UNIDADES DE VOLUNTARIOS ENTRE PRISIONEROS ITALIANOS

Wáshington, 6. — Se ha anunciado la creación de unidades de voluntarios no combatientes reclutados entre prisioneros de guerra italianos. Las unidades serán mandadas por oficiales norteamericanos.—Efe.

CORREOS
Convocatorias anuales para técnicos y auxiliares
Muy próxima la de auxiliares
ACADEMIA CAGIGAS
VENTA DE BAÑOS

San Juan Ante Portam Latinam, Patrón de las Artes Gráficas

Actos que tendrán lugar con motivo de la festividad de San Juan Ante Portam Latinam el domingo 7 de mayo:

A las diez de la mañana, misa rezada en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Durante la misma predicará el elocuente orador sagrado R. P. Emilio Gutiérrez Mañero, de la Congregación de la Misión de Granada.

A continuación y en los locales de la Imprenta Provincial (Diputación Provincial) el delegado de Sindicatos dirigirá la palabra a los empresarios y productores de Artes Gráficas.

En el mismo taller tipográfico de la Diputación Provincial serán obsequiados con un vino español todos los productores de dicho Sindicato, obsequio que hace la C. N-S. y empresas.

A todos estos actos quedan invitados todos los productores y empresarios, esperando su puntual asistencia.

RELIGIOSAS

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO DE ASIS. — Celebra su fiesta mensual de regla, el domingo, 7 del actual, con misa y comunión general a las nueve.

Por la tarde, a las cinco y media, una vez expuesto S. D. M., se rezará la Corona Franciscana, sermón por el M. R. P. Fray Isidro de Sahagún, y después de la reserva, se terminará con la procesión del Cordón.

Por el deseo de hablar a los hermanos terciarios, este religioso franciscano, es por lo que se adelanta por una sola vez al primer domingo.

La primera fase de la invasión ha comenzado, según Balfour

LA OFENSIVA AEREA ES "FUEGO DE BARRERA PRELIMINAR" DEL SEGUNDO FRENTE

EN LOS ULTIMOS BOMBARDEOS HAN INTERVENIDO 138.000 TECNICOS AEREOS ALIADOS

Londres, 6.—El subsecretario del Aire, capitán Harold Balfour, ha declarado que la ofensiva aérea aliada contra el continente es "fuego de barrera preliminar" del segundo frente. "Las operaciones terrestres —añadió— constituirán la segunda fase del segundo frente, cuya batalla principal ha comenzado ya, en realidad, con la actuación de la aviación británica, norteamericana y de los dominios. Se aseguró que nadie puede negar que la invasión ha empezado ya, cuando el otro día más de ocho mil hombres invadieron Berlín. Además, en otras partes del Reich alemán, se ha producido una invasión aérea durante el mes de abril pasado, operación en la que han intervenido más de 75.000 hombres. El servicio de bombardeo británico ha enviado, por otra parte, a únos 55.000 hombres en el curso de abril último sobre distintas partes de los territorios ocupados en Europa. Cuando el soldado británico ponga el pie en el continente, hallará su camino más seguro y estable gracias a la destrucción causada a través de Europa durante el mes próximo pasado, que podríamos llamar preliminar, por estos 138.000 técnicos aéreos aliados".

El capitán Balfour hizo esta declaración en la ciudad costera de Broadstairs, en el sureste de Inglaterra.—Efe.

SOLO EL EJERCITO PUEDE GANAR LA GUERRA—DICE LIYTTLETON

Londres, 6.—«Todas nuestras esperanzas están cifradas en el Ejército, porque él sólo puede ganar la guerra», ha declarado el ministro de Producción bélica británico, Oliver Lyttleton. «La infantería británica, norteamericana y aliada, es la que ha de decidir la victoria en último término». —Efe.

150.000 TONELADAS DE BOMBAS SERAN ARROJADAS EN MAYO SOBRE «LA FORTALEZA DE HITLER»

NUEVA YORK, 6. — Han sido concluídos todos los preparativos para la fase final del gran ataque aéreo contra Alemania y la Europa ocupada, se declara en los círculos aeronáuticos bien informados de los Estados Unidos. Los medios oficiales guardan silencio respecto a la extensión de estos planes, pero los expertos predicen que unas 150.000 toneladas de bombas serán arrojadas sobre la fortaleza de Hitler durante el mes de mayo.—Efe.

Damos 1.000 ptas.

Demostrándonos que otra Agencia consigue los certificados en menos precio o tiempo que AGENCIA CASTILLA: Penales, 15'55; Planos, 11'35; Ultimas Voluntades, 15'30

De nuevo los soviets pasan al ataque cerca de Sebastopol

Al Este del Sereth rumano, las tropas bolcheviques fracasan en sus intentos

Gran Cuartel general del Führer, 6. —El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«Ante Sebastopol, el enemigo ha pasado de nuevo al ataque con poderosas formaciones y apoyado por una actividad destacada de su artillería y sus fuerzas aéreas. Sus esfuerzos fracasaron ante la enconada resistencia y los contraataques enérgicos de las formaciones de nuestro ejército de tierra. Fueron derribados treinta aviones soviéticos, sin una sola pérdida por su parte.

Al este del Sereth rumano, los ataques bastante violentos de los bolcheviques fracasaron también ayer ante el fuego defensivo concéntrico. Las formaciones aéreas de combate y batalla han apoyado en este sector, con éxito notable, nuestra defensa y han destruido once carros adversarios así como un gran número de piezas de artillería y de camiones de refuerzo.

Los ataques contra las comunicaciones ferroviarias soviéticas fueron proseguidos día y noche con éxito. Potentes formaciones de aviones de combate alemanes efectuaron en la noche pasada un ataque concéntrico contra la estación de Kief-Darnia, en cuyas instalaciones fueron causadas sensibles destrucciones.

Italia: En la región de Nettuno y en el frente meridional de Italia se señaló ayer una viva actividad de los elementos de patrulla de ambas partes. Varios puntos de apoyo enemigos fueron volados con dinamita con sus guarniciones.

En el este de Bosnia, han sido aniquiladas cinco importantes bandas comunistas por las tropas alemanas que operan en difíciles condiciones de terreno y frente a una resistencia en parte encarnizada. Las tropas alemanas y búlgaras, apoyadas por formaciones del cuerpo de voluntarios servios y formaciones nacionales servias, han frustrado la tentativa de las bandas comunistas de penetrar en Servia.

En la jornada de ayer, bombarderos norteamericanos realizaron ataques contra Ploesti y Turnu-Severin. La población sufrió daños y pérdidas. Las fuerzas defensivas alemanas y rumanas han derribado cuarenta y siete de los aviones asaltantes, la mayor parte de ellos bombarderos cuatrimotores».—

COMUNICADO ALIADO DEL MEDITERRANEO

Cuartel general avanzado de las fuerzas aliadas en el Mediterráneo, 6. —El comunicado oficial del día de hoy, sábado, dice:

«Tierra.—Se registraron varias escaramuzas en distintos puntos del frente.

Aire.—Poderosas formaciones de bombarderos pesados atacaron ayer el apartadero e instalaciones petrolíferas de Ploesti, la estación de empalme de Turnu-Severin y concentraciones de tropas en Podgorica.

Bombarderos ligeros atacaron el apartadero de Campina durante la noche pasada. También bombardearon un depósito de munición situado al oeste de Albano. Los cazas y cazabombarderos efectuaron incursiones contra las comunicaciones de carreteras y ferroviarias, puentes, emplazamientos artilleros, depósitos de munición y campos de aterrizaje enemigos al norte y al sur de Roma.

Las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron más de 1.900 vuelos durante el día de ayer, en tanto que el enemigo se limitó a realizar 17.»—Efe.

Un abrigo bueno, un abrigo fino,
un abrigo de esos que hacen «tilín»
no le des más vueltas, tiene que [comprarlo
en la única Casa: En la de Martín.
Mayor, 86

SE AMPLIA EL SEGURO DE VEJEZ

DON JULIO UBEDA, MAGISTRADO DE LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE PALENCIA

Madrid, 6.—El «Boletín Oficial del Estado», publicará mañana, entre otras, las siguientes disposiciones:

JUSTICIA.—Decreto por el que se nombra magistrado para la Audiencia Provincial de Palencia, a don Julio Ubeda Arce.

HACIENDA.—Decreto por el que se regula la liquidación de los seguros afectados por el siniestro de Canfranc y de los ocurridos o que se produzcan en el futuro de naturaleza catastrófica. Estos deberán ser indemnizados en el plazo de un mes, a partir de la publicación de la presente disposición por la totalidad de los daños estimados. La declaración de riesgo catastrófico será hecha por la Dirección General de Seguros, a petición del Sindicato Nacional correspondiente.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se faculta a los Ayuntamientos para organizar los servicios de preparación de leche higienizada y pura, destinada al consumo humano.

TRABAJO.—Decretos por los que se dispone cesen en los cargos de delegados provinciales de Trabajo de Burgos y Cuenca, don José Zaplana y Chaparro, y don Salvador Gil Blanco, respectivamente, y se nombra para dichos cargos a don Laudelino León García y don José Zaplana Chaparro, respectivamente; se dispone que el importe de los fondos de la antigua Caja Nacional del Paro, sea destinado al Ministerio de Trabajo para dedicarlo a repoblación forestal, a fin de mitigar el paro obrero; se concede el subsidio de vejez a los trabajadores que, teniendo 65 años en 1921 y habiendo trabajado más de cinco por cuenta ajena, no pudieron acogerse al retiro obrero; se convierte la inspección de entidades aseguradores de accidentes del trabajo e Instituciones de Previsión en Inspección Técnica de Previsión Social.—Efe.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas éstas en la capital.

Informará a su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28. Palencia.)

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero.
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
Herrera de Pisuerga

Nota de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte

Con objeto de evitar posibles perjuicios a los interesados, se recuerda que según lo establecido por la Circular núm. 2 de esta Comisaría de Recursos oportunamente publicada en la Prensa y Boletín Oficial de las provincias de la Zona, TODOS los productores de patata deberán presentar en la respectiva Alcaldía, y antes del 31 de mayo en curso, declaración de la superficie sembrada de dicho tubérculo.

Palencia, 6 de mayo de 1944.

EL DELEGADO INTERVENTOR

Los países neutrales podrán hablar alto el día de la paz

España y Portugal tienen su posición claramente determinada desde hace mucho tiempo

PALABRAS DE JOAO PEREIRA DE ROZAS

Barcelona, 6. — Joao Pereira de Rozas, director de «O'Século» de Lisboa, que se encuentra en esta ciudad, hablando con un periodista sobre las consecuencias y enseñanzas que se desprenden del actual intercambio cultural hispanoportugués, que el señor Pereira considera magníficas, ha dicho:

«Desde hace muchos años no habíamos tenido tantas ocasiones de conocernos bien, de llegar al «meollo» de cada una de nuestras personalidades colectivas. El Instituto Español de Lisboa desarrolla una labor digna de encomio. La figura de Eugenio Montes, que está a su frente, es una garantía de seriedad y eficiencia. De la misma manera creo que las misiones culturales lusitanas que a España han llegado tienen parte importantísima en este conocimiento mutuo. Ultimamente, en la Feria de Sevilla, se ha puesto otra vez de manifiesto. Desde nuestro comisario de Propaganda y Cultura, Antonio Ferro, hasta la gran actriz Amelia Rey Colaco, que a Sevilla han ido estos días, hacen lo que pueden en este sentido de colaboración peninsular. Los dos países saben que son hermanos.

Preguntado sobre la misión de los dos pueblos en el momento actual y al venir la paz, manifestó: en los actuales momentos la misión es clara y terminante. Esa misma que vamos cumpliendo contra todos los azares de la guerra: nuestra neutralidad comprensiva de los valores espirituales que en un lado y en otro se debaten. El día de la paz, «España y Portugal tienen su posición claramente determinada desde hace mucho tiempo». Los países que han conservado la paz cuando la guerra se ha desbordado podrán hablar alto y serán escuchados sin reserva por los pueblos que hoy luchan.—Cifra.

El Caudillo en Sevilla

(Viene de primera plana)

los balcones con banderas y otros símbolos patrióticos y se dispone a hacer acto de presencia en el homenaje que se rendirá al general que salvó a Sevilla y al Caudillo de España. Por toda la ciudad han sido colocados pasquines con la siguiente inscripción: «El Caudillo, que ganó las batallas de la guerra, gana ahora las batallas de la paz. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!».—Cifra.

ADHESION DE LA DIPUTACION SALMANTINA

Salamanca, 6. — El presidente de la Diputación Provincial ha cursado esta tarde el siguiente telegrama al presidente de la Diputación de Sevilla: «Diputación Provincial Salamanca en nombre esta provincia, expresa adhesión entusiasta ha merecido homenaje ríndese al heroico general Queipo de Llano tan querido y admirado en esta tierra charra, correspondiendo al efecto y cariño con que él la distingue y acordó asimismo contribuir adquisición insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. Salúdole brazo en alto. Presidente Diputación: Firmado, Ruiz García» —Cifra.

REGRESA EL MINISTRO SECRETARIO

Aranjuez, 6.—A última hora de la tarde regresó el ministro secretario general del Movimiento, acompañado del vicesecretario general y de los de Educación Popular y Servicios y el resto de las jerarquías que le acompañaron a Aranjuez. Antes de partir fué cumplimentado por el Gobernador militar de la plaza, coronel León Sanz Cano.

A la hora del almuerzo, el ministro secretario general del Movimiento, camarada Arrese, sentó a su derecha al vicesecretario general del Movimiento, camarada Mora Figueroa, y a su izquierda, al jefe de la expedición, Gobernador civil y jefe provincial de Alicante, camarada González Vicen.

Durante la comida reinó un gran entusiasmo y camaradería y al final se cantó el «Cara al Sol», dando los gritos de ritual el ministro secretario general del Movimiento, que fueron entusiásticamente contestados por todos los asistentes.—Cifra.

DECRETO RESOLVIENDO EL PROBLEMA DE CANFRANC

Huesca, 6. — El alcance de Canfranc ha recibido el siguiente telegrama:

«Director general Seguros a alcalde Canfranc: Tengo satisfacción comunicarle ayer firmó Caudillo decreto resolviendo problema Canfranc; pagáranse íntegras, plazo un mes, indemnizaciones siniestro asegurados. Salúdale, Ruiz.»—Cifra.

Un consejo asesor de alto interés nacional

Ayer quedó constituído el Consejo técnico asesor del Sindicato Nacional de la Construcción, que tiene por función las altas tareas de orientación técnica del Sindicato. El acto tuvo lugar en la Delegación Nacional de Sindicatos y fué presidido por el camarada Manuel Valdés Larrañaga como presidente de dicho Consejo.

En primer lugar hizo uso de la palabra el Jefe del Sindicato don Pedro Méndez Parada que describió las actividades y la estructura del Sindicato y agradeció las utilísimas colaboraciones con que cuenta. A continuación, el camarada Valdés declaró constituído el Consejo y abierta su primera sesión.

Han sido sometidos a estudio de las ponencias formadas por miembros del mismo Consejo los siguientes trabajos de la Secretaría Técnica del Sindicato, sobre las cuales dichas ponencias, y posteriormente el Consejo en su pleno, deben pronunciarse:

1) El Reglamento de clasificación profesional de la construcción, que constituye el libro primero de la reglamentación general, que el Sindicato tiene en estudio.

2) Varios pliegos de condiciones mínimas que deben cumplir los materiales de construcción, y

3) Estudio sobre el último decreto aparecido en el «Boletín del Estado» de 1 de marzo, promulgado por el Ministerio de la Gobernación, sobre las condiciones mínimas que han de reunir las viviendas.

Este Consejo, cuyas tareas han de tener continuidad que asegure su plena eficacia, se divide en cinco secciones: Arquitectura, Obras Públicas, Fabricación de materiales, Economías y Legislación y Enseñanza. Preside el Consejo el vicesecretario de FET. y de las Jons., camarada Manuel Valdés Larranaga; su vicepresidente es el camarada José Luis Escario y entre sus componentes figuran don Joaquín de la Llave, don Angel B. Sanz, don Antonio Tovas, don Esteban Terradas y don Emilio Canosa.

Organizado por el Sindicato Vertical del Olivo, se celebrará en Córdoba del 25 de mayo al 2 de junio, coincidiendo con la feria de Nuestra Señora de la Salud, la primera exposición nacional del aceite, productos derivados y maquinaria».

Concurrirán a ella formando el ciclo económico completo de la producción industrias derivadas y comercio del aceite.

En esta exposición se exhibirán gráficamente los estudios económicos que el Sindicato Vertical del Olivo tiene realizados de donde se desprenden las bases para una perfecta ordenación de esta gran rama de la economía nacional.

Repartido en más de cien stands, los industriales encuadrados en los tres ciclos del Sindicato, producción, industria y comercio, expondrá desde las aceitunas aderezadas hasta la gran maquinaria de la mejor industria derivada.

Se expondrá también una sección de novedades donde se exhibirán las maquinarias recientemente inventadas o perfeccionadas relacionadas con la industria del aceite.

En dicho importante certamen se celebrará un concurso nacional de calidades de aceite, otorgándose importantísimos premios a todos aquellos productores que por el jurado calificador sean elegidos por haber presentado los mejores caldos.

NAVEGANDO
en la "Santa Maria", Colón descubrió el Nuevo Mundo.
Con un aparato
"CARABELA"
de TELEFUNKEN
Vd. puede conocer el Mundo

"CARABELA" Onda normal y corta para corriente contínua y alterna, Ptas. 1556,25

TELE FUN KEN

TELEFUNKEN
PRECURSOR DE LA RADIO EN EL MUNDO
TELEFUNKEN RADIOTECNICA IBÉRICA, S. A. - GETAFE

TELE FUN KEN
VAQUERO
Concesionario de
TELEFUNKEN
en
PALENCIA: Mayor Principal, 32
VALLADOLID: Ferrari, 34
BURGOS: San Juan, 65

SEGUROS

Mutualidad Nacional de Riesgos diversos y Seguro de Enfermedad, desea delegado para la capital y provincia. Dirigirse: Apartado, 226.
SAN SEBASTIAN.

DIPUTACION

PROYECTO DE ORDENANZA.—A los efectos de lo dispuesto en el artículo 217 del Estatuto Provincial, publica el «Boletín Oficial de la Provincia», en su número del viernes, 5 de mayo, el acuerdo de la Comisión Gestora aprobando la ordenanza por que ha de regirse la percepción de derechos por servicios de asistencia y permanencia en el Hospital, Manicomios y Casa de Beneficencia, cuando tales servicios sean prestados a personas que aún siendo pobres, sean recluídas a expensas de los Ayuntamientos de la provincia.

Habiéndose reanudado las importaciones se decide restablecer la máxima normalidad en el suministro de carburantes

(Viene de primera plana)

namiento de lubricantes, quedan modificadas las circulares números 9 y 10, en la siguiente forma:

Organismos oficiales.—Queda anulada la restricción en la entrega de cupos que prescribe la circular número 9, es decir, que a partir de la presente, los cupos acordados a los organismos oficiales cualquiera que sea su cuantía y su clase de validez o vigencia, se suministrará por su totalidad a todos los organismos incluídos en esta clasificación.

Tarjetas «R», «L» y «Ll».—Asimismo se levanta la suspensión de entrega del cupo del mes de mayo corriente, a todas las tarjetas de aprovisionamiento de lubricantes, pudiendo abastecer sin inconveniente alguno a todos los usuarios de tarjetas, utilizando el cupón del mes actual y quedando sin efecto, por lo tanto, lo dispuesto en la circular número 9.

Licencia de cupones y vales.—Queda anulada también la restricción en la vigencia de cupones y vales establecida en la circular número 10; es decir, que los cupones de las tarjetas «R», «L» y «Ll», y los vales de los lubricantes «R, L, 2», y oficiales de todas clases, a partir de la presente tendrán dos meses de vigencia; el mes en que son expedidos y el siguiente, como se venía haciendo hasta fin de enero último. Las restantes disposiciones de las circulares aludidas y no modicadas por la presente, quedan en vigor.

Notas finales: Se admitirán nuevas altas de todas clases de tarjetas, que previo informe de las Juntas deberán remitirse con todos sus antecedentes a la Comisaría, para su resolución definitiva. Las Juntas podrán autorizar directamente por si las altas que se refieran a cambio de provincia o propietario de las tarjetas clases «g» y «j» y «h» dentro de las normas establecidas de presentación y anulación de la tarjeta antigua.—Cifra.

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

Nombramiento Sindical del camarada Agustín Aznar

TOMARA POSESION DEL NUEVO CARGO EL LUNES DIA 8

Para hacerse cargo de la función coordenadora y Jefatura Suprema de las Obras Sindicales de Previsión Social y 18 de Julio, tan directamente afectadas por el reciente decreto para la implantación del Seguro de Enfermedad, ha sido designado el consejero nacional, camarada Agustín Aznar. Al acto de toma de posesión, que se celebrará el próximo lunes, día 8, a la una de la tarde, en el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, están invitados los ministros de la Gobernación y Trabajo y otras ilustres personalidades del Estado y del Movimiento.

¡SUBSIDIO DE VIUDEDAD Y ORFANDAD!

Es para tí, viuda, una pensión.

Para tí, huérfano, una ayuda a tu sustento.

REPRESENTANTES
En pueblos y partidos, necesita Fábricas Suizas Reunidas. Hernani (Guipúzcoa).

M.C.D.2022